

CORONEL DON JOSÉ CANTERO ORTEGA POR AUXILIO A LA REBELIÓN.

ÍNDICE DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES:

DECLARACIÓN Y NOMBRE Y APELLIDOS	FOLIO
Cap. Otilio Fernández	2
" Francisco Rodríguez	7
" Leopoldo García	10
" Miguel Valaer	12
" Luis Andreu	15
Alf. Diego Rodríguez Repiso	17
Cap. Valeriano Lucenqui	19
" Martín González	22
Tte. León Barquero	26
" Jacinto Ruiz	28
Sgt. Angel Barragán	30
" Florencio López Boza	31
Cabo Prisciliano Vega	32
" Joaquín Pagador	33
" Pedro Martín García	34
" Fernando Cuevas	35
Tte. Patrocinio Carretero	36
Ampliación Cabo Joaquín Pagador	37
Informe del Capitán Feliciano Ortega	38
Lista de encartados	41
Oficio de la Sección de Justicia con orden de proceder	42
" " " ordenando unir una información	45
Declaración del Alférez Don Hermenegildo Fuentes	46
Ampliación " " " " "	47
Declaración del Capitán Valeriano Lucenqui	49
" de la Sra. del Capitán Alvarado	50
" del Capitán Don Otilio Fernández	58
Inclusión de las actuaciones del Alférez Vázquez Chacón	62
Declaración del Capitán Don Luis Andreu	66
" " Luis Valaer	67
" " Valeriano Lucenqui	68
" " Buenaventura Carpintero	69
" Tte. Jacinto Ruiz	69-70
" Cap. Leopoldo García	70-71
" Agente de Vigilancia Don Manuel Álvarez	71-72
" Alférez Señor Mejías	72-73
" " Antonio García Gómez	73
Ampliación del Capitán Luis Andreu	74
Declaración Alférez de Regulares Sánchez Bravo	74

"	"	Iluminado Fuentes	75
"	"	Ten Turón	76-77
Informe del Comandante Fernando Ramos			78-79
Declaraciones y ampliaciones varias (...).			
Dictamen del Juez			197-218
Dictamen del Auditor			219
Declaración de Doña Pilar Olea Cortés			221 v.
(...)			
Declaración del Sargento Luis Cantero			233
(...)			
Declaración de Doña América Gil de Furundarena			235
(...)			
Declaración del Rector del Seminario Don José Fernández			241
(...)			
Declaración del médico Don Alejandro Encinas de la Rosa			242
(...)			

1. RELACIÓN NOMINAL DE LOS JEFES Y OFICIALES DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA DE CASTILLA Nº 3, CUYA ACTUACIÓN DURANTE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS HA DE INVESTIGARSE POR EL SR. JUEZ INSTRUCTOR TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA RETIRADO D. JUAN MEMBRILLERA BELTRÁN.

Coronel.....	José Cantero Ortega
Comandante	Enrique Alonso García
"	José Ruiz Farrona
"	Antonio Bertomeu Bisquert
Capitán	Luis Andreu Romero
"	Buenaventura Carpintero López
"	Guillermo de Miguel Baille
"	Domingo Alvarado Pascaso
"	Juan Ruiz de la Puente
"	José Almansa Díaz
"	Valeriano Lucenqui Pasalobos
Teniente	Anastasio Riballo Calderón
"	José Sánchez Arellano
"	José Pizarro García
"	José Rodríguez Rodríguez
"	Leandro Sánchez Gallego
"	Francisco Fernández Gragera
"	Emeterio Martínez Touriño
"	Eleuterio Cernuda Fando
Alférez	Hermenegildo Fuentes Iglesias
"	Iluminado Fuentes Prieto
"	Antonio García Gómez
"	León Carlos Borrajo
"	José Torrado Berjano
"	Juan Terrón Martínez
"	Joaquín Borrego Martínez
"	Domingo Mejías Rivera
"	Adrián Jaramillo Nogales
"	Antonio González Dorado
"	Benito Méndez Lemo
"	Filomeno Centeno del Valle
Maestro Armero	Salvador Márquez

Badajoz 22 de agosto de 1936.

El Capitán Brigada. (Firma ilegible).

1. Declaración del capitán de Infantería Leopoldo García Rodríguez. Badajoz, 17 de agosto de 1936.

"... que el día 17 de julio recibió la orden de acuartelamiento sin saber las razones hasta que llegué al cuartel donde se me indicó pero no de una manera oficial sino en comentarios entre compañeros que desde este momento en unión del capitán Don Otilio Fernández y (?) y Don Pedro León Barquero empecé a trabajar con objeto de unirnos al Movimiento consiguiendo unir a todos los capitanes y oficiales a excepción del alférez Don Benito Méndez y del mismo empleo Don Joaquín Borrego; de los que ni intentamos hablarles por saber las ideas marxistas que tenían; de los Jefes los únicos que estaban de acuerdo con nosotros eran los Tenientes Coroneles Don Valeriano Furundarena y Don Emilio Recio. Nos pusimos de acuerdo con la Guardia Civil por mediación de Don Otilio Fernández y con el teniente Acosta de Guardias de Asalto por el teniente Sr. Arellano (?) y todos estábamos de acuerdo en sublevarnos en el momento más oportuno.

En estos momentos preliminares a la salida de las Compañías de Madrid se llamó al Sr. Coronel desde Cáceres con objeto de que nos sumáramos, creo que más de una vez, y al indicarle más de una vez al Coronel que se resolviera nuestra situación desde luego favorable al movimiento se me contestó por el indicado que cuando Cáceres se decidiera a unirse sería el momento de estudiar el asunto, al que contesté que él no ignoraba que Cáceres estaba ya unida y nuestra situación era ridícula y hasta cobarde.

En la madrugada de no recuerdo qué día se recibió una orden del Ministro de la Guerra para que saliera el Regimiento para Madrid y según creo después de varias conferencias con el ministro se acordó que fueran solo dos compañías con una sección de Ametralladoras, mientras estaban reunidos los Jefes en el despacho del Coronel, mandé que se levantaran todos los Oficiales (...) y por consiguiente que empezase el movimiento. Recibimos muchos (?) para que nos sumáramos en el Salón de Actos todos y cuando llegó el Sr. Coronel (?) de todos los Jefes, ya con anticipación hablé con el teniente coronel Furundarena (?) que en la reunión que tuvieron en el despacho se inclinara por la no salida (?) compañeros porque todos los oficiales se negaban a ello. Reunidos en el salón el Coronel dio lectura al telegrama del Ministro y preguntó si salían o no (?) y a excepción del alférez Borrego, el del mismo empleo Méndez, y comandante Alonso y Sr. Coronel nos manifestamos por la no salida, en vistas de la mayo(?) que es por lo que yo creo que el Coronel no dio su opinión de la no salida(?), se acordó por todos unirnos al movimiento. A instancias según creo del Cte. Farrona reunió a la clase para saber su opinión y nos ordenó que nos saliéramos del Salón de Actos, se verificó una segunda reunión y al enterarnos que las clases unas apoyaban al movimiento y otras no, entramos en salón casi todos los oficiales para tratar de convencerlos no quedando más que un grupo pequeño que no había procedimiento de hacerlo y que estaba compuesto por el brigada Gragera de P.M., el brigada Cabalgante de la 4ª del 1º, los sargentos 1º hermanos Blázquez de la 4ª del 1º y 2ª del 2º, el brigada Juna de Mengoria(?), sargento Bala de ametralladoras, sargento Eladio Frutos de la 2ª del 1º, maestro armero Salvador y otros que no recuerdo, a pesar de esto se acordó ir al movimiento, porque el Coronel les indicó que ellos no se negaran a cumplimentar las órdenes que él les diera y en estas condiciones nos ordenó a los capitanes de Compañía que nos fuéramos a los locales para preparar a la fuerza pues inmediatamente daría una orden urgente a cumplimentar, delante de mí salió con dirección al despacho del Coronel todos los Jefes y según creo por oídas de compañeros fue donde los Comandantes Bertomeu, Farrona y Alonso convencieron al Coronel de que las Compañías salieran a Madrid, yo me dirigí a la Compañía que mandaba y después de preparar a la tropa y hablar a los sargentos en favor del movimiento, y casi convencerlos pues los que tenía que eran Macarro y Sancho eran de malos antecedentes social y políticamente, y Zafra todo lo contrario, me fui al Jefe del Batallón a darle el parte de que mi tropa estaba preparada y al entrar en el cuarto de banderas me enteré que el coronel había dado la orden de que las Compañías

salieran para Madrid en vista de que había algunos, clases que no querían unirse al movimiento, este acuerdo casi seguro que fue tomado en el despacho del Coronel a instancias de los tres comandantes que había en el Regimiento, enterado de esta determinación me fui al local de los compañías, mandé romper filas y llamé a los sargentos a los que puse de cobardes y de antiespañoles.

A pesar de la salida de las fuerzas a Madrid seguí trabajando por unirnos al movimiento sufriendo con esto la persecución del comandante Alonso y clases que me vigilaban constantemente y muchísimo más cuando prestaba alguna clase de servicios distinguiéndose en esto el brigada Cabalgante, el brigada J(?), maestro armero Salvador, Sargento Luis Blázquez, Eladio Frutos y uno que creo que se llama Gómez, alto y rubio que no sé de qué compañía era. Llegado el Coronel Puigdengola se ordenó se formara una compañía con la fuerza que había en el cuartel que me dieron el mando por estra el capitán Don José Almansa enfermo que era a quien correspondía y con ella me obligaron a asistir a San Vicente de Alcántara con motivo de una intervención de las fuerzas de Cáceres en dicho pueblo en la que mi misión se redujo a dar un paseo en automóvil y al regreso irme directamente al cuartel sin asistir al desfile que hicieron las fuerzas por todo Badajoz, y en una conferencia que tuve con el Señor Coronel le comuniqué que yo había terminado mi misión y que nombrase a otro capitán, (?), tomando desde entonces el mando de la Compañía el capitán José Almansa, desde este momento se aumentó mi persecución pues el coronel a las muchísimas veces que le preguntaba que la situación había que resolverla me contestaba airadamente cosa contraria a su manera de pensar de pensar sobre mí porque siempre me había distinguido.

Con motivo de haber ordenado al capitán Valaer que se marchara a su casa y no saliera me ordenaron que me hiciera cargo de las cocina del Regimiento y como consecuencia de los bombardeos de la aviación no se podía hacer la comida porque todos los rancheros desaparecían, el comandante Alonso me ordenó que trasladase que trasladase la cocina al Cuartel de la Bomba, a la puerta de la cueva(?), con objeto de que cuando hubiese bombardeos se resguardaran en la misma los rancheros y se pudiera confeccionar la comida. Al día siguiente se traslado todo el Regimiento al citado cuartel abandonando el de Menacho y allí estuvo hasta que la Columna del comandante Castejón se apoderó del cuartel de Mecacho, en cuya misma noche a una orden del comandante Bertomeu al teniente Ten Turón para que emplazase el cañón en el cuartel de la Bomba le ordenó que no lo hiciera y en aquella misma noche el teniente Jervais que mandaba milicianos y fuerzas del regimiento en la barricada (...) en unión del teniente León Barquero y del teniente Ten Turón cerramos la puerta vigilando constantemente no fuera abierta por nadie al amanecer como temíamos en el momento que fuera de día y se dieran cuenta. A las primeras de la mañana del día que entraron las columnas en Badajoz viendo que la situación no se resolvía favorablemente al movimiento acordamos unirnos a la columna en el cuartel de Menacho haciéndolo de esta forma bajo un fuego intensísimo de la fuerza que mandaba el teniente Ferrán(?), del baluarte de Menacho y de una ametralladora que según me he enterado después era manejada según decían por el capitán de Miguel.

2. Declaración del capitán de Infantería Miguel Valaer (?). Badajoz, 18 de agosto de 1936.

14-7

"...que en la noche del diecisiete de julio del actual estando en el Paseo de San Francisco supo por el paisano Guillermo Jorge de que al día siguiente iba a estallar un movimiento militar. Que poco después de darle esta noticia recibió en el mismo sitio y por conducto del capitán Don Francisco Rodríguez, del mismo Regimiento, la orden de acuartelamiento que empezó aquella misma noche, continuando en días sucesivos, y enterándose por la radio del movimiento militar que había estallado en Marruecos. Que uno de los días, estando en el cuarto de banderas del Regimiento en vista de la marcha de los acontecimientos el teniente coronel de Infantería agregado al Regimiento Don Emilio Recio Andreu indicó la conveniencia de que la suboficialidad del Rgto. debía de manifestar su opinión con respecto al movimiento militar, contestando el Cte. Mayor Don Enrique Alonso que el no se dejaba arrastrar por nadie pues no era un chiquillo.

Por conducto del Ministerio de la Guerra y a la una aproximadamente de la madrugada llegó al cuartel el alférez secretario González Dorado, portador de un telegrama de dicho ministerio y cuyo telegrama fue comunicado por el Sr. Coronel del Rgto. a toda la oficialidad del mismo pidiéndole la opinión; la cual fue contestada en el sentido unánime de toda la oficialidad en favor de declarar el estado de guerra y en que no fueran las compañías a Madrid, como interesaba en dicho telegrama del Ministro de la guerra.

Observó el declarante que por parte del comante del Regimiento Don José Ruiz Farrona y el comandante Enrique Alonso, si bien se inclinaron al lado de los que querían se declarase el estado de guerra no lo hicieron de una forma clara y concreta. Terminada esta reunión de la oficialidad se citó por el Sr. Coronel al Cuerpo de Suboficiales del Rgto. ante quienes leyó el telegrama aludido, manifestándose en mayoría del Cuerpo de Suboficiales en el sentido de que se declarase también el estado de guerra; excepto el brigada de la Compañía del declarante Don Ramiro Cabalgante y el brigada de la Plana Mayor llamado Gragera, que se manifestaron en el sentido de que debía de cumplimentarse lo ordenado por el Ministro de la Guerra de que las Compañías fueran a Madrid. Esto lo supo el declarante por haber presenciado la reunión de suboficiales en unión de los capitanes Almansa, Otilio Fernández, García de Arellano y no recuerda si algún otro oficial más. El capitán Almansa les dirigió la palabra a los suboficiales queriendo con esto aunar ciertas desavenencias (?) que había visto entre los mismos, no consiguiendo convencer a los brigadas Cabalgante y Gragera.

Terminada esta reunión el declarante se marchó a su compañía a pesar de no tener fuerza en la misma y por tenerla agregada a la segunda del primero. El brigada Cabalgante, que también se dirigió al local de la Compañía insistía en que se debía ir a Madrid y manifestando al mismo tiempo que él de todas maneras iba aunque fuese solo con su pistola y su billete, comentario que el declarante puso en conocimiento del Sr. Coronel. Cree el que suscribe que influyeron en el ánimo del coronel no solo las manifestaciones de los brigadas Cabalgante y Gragera sino también algunos Jefes y Oficiales, pudiendo afirmar que fueron el comandante Don Enrique Alonso, el comandante Don José Ruiz Farrona, y los alféreces Borrego, Méndez y Terrón, de marcada significación izquierdista.

Consecuencia de esto y por no acceder el Ministro de la Guerra a que las Compañías se quedasen en Badajoz como interesó por el teléfono el Sr. Coronel se dio por este la orden de que salieran para Madrid. A partir de este día se ejerció sobre la oficialidad y por parte de los suboficiales una vigilancia extremada, por temor sin duda de que los oficiales tratasen de sacar las fuerzas a la calle para declarar el estado de guerra, distinguiéndose el brigada Tena, Blázquez, (?) último sargento y brigada Gragera de Plana Mayor.

Como el declarante había oído decir de que por la Comandancia Militar se había dado orden de que se matasen a los oficiales, el que declara comunicó al cabo de su Compañía Juan

Cabanillas para que en unión de varios soldados de cuotas que bajaron a dormir al local de la cuarta del primero, donde dormía también el declarante, vigilasen al brigada Cabalgante y con la orden de que le tirasen si dicho brigada trataba de comportarse agresivamente; orden parecida dio al cabo Frutos Olivera con respecto al maestro armero Márquez, que también dormía en dicho local y que también se significaba en la vigilancia.

Posteriormente viene la entrega de armamento a los guardias de asalto, cuyo hecho se realiza de noche, siendo cercado el cuartel por personal del mismo en plan(...).

3. Declaración del Capitán de Infantería Don Luis Andreu Romero. Badajoz, 18 de agosto de 1936.

"... que no puede precisar el día en que el Sr. Coronel del Regimiento recibió un telegrama en que se ordenaba la marcha a Madrid de parte del Regimiento de Infantería al que pertenezco, (...). (...), el Señor Coronel reunió al cuerpo de Suboficiales dando lectura al telegrama recibido el cual al parecer fue mal interpretado o mal expuesto pues casi todos opinaron no sublevarse, pero una vez explicado por algún capitán que al parecer fue D. José Almansa, hubo diversidad de opiniones siendo los más los que acordaron sublevarse, pero alguno como el brigada Ra(?) Cabalgante y el brigada Gragera hicieron (?) lo contrario, de todas formas el coronel acordó que el Regimiento se sublevará. Al parecer el Br. Cabalgante se presentó al capitán de su compañía en demanda de autorización para ir a Madrid con su pistola (...) después de esto el coronel revocaba la orden que había dado.

Al parecer en la votación de la oficialidad dos Jefes del Regimiento no dieron su opinión, que fueron el Comandante Don José Ruiz Farrón y el Cte. Don Enrique Alonso. A los dos o tres días se presentó en la Plaza el coronel Puigdemolas, el cual llamó a su despacho a los jefes del Rgto. quedando disponibles forzosos a los dos tenientes coroneles. Desde este momento comienza a actuar dicho jefe, teniendo como jefe de Estado Mayor al capitán Don Guillermo (?). Con la fuerza del Rgto. se formó una Compañía y con los que regresaban de permiso de verano de otros cuerpos se formó otra, (...). Estas fuerzas fueron mandadas por el comandante del Primer Bon. Sr. Bertomeu, que sustituyó al comandante del Bon. por el alférez D. Joaquín Borrego, entendiéndose dicho jefe para todo absolutamente con el Coronel Sr. Puigdemola.

Dicho jefe presionó repetidas veces al coronel del Rgto. para que le enviara oficiales a mandar milicias, tanto de esta provincia como para la de Ciudad Real obteniendo siempre una negativa rotunda por parte del coronel y también por la oficialidad del Rgto., no sucediendo de la misma manera en el cuerpo de suboficiales, del cual se presentaron para este servicio gran número de ellos. El que declara no puede precisar ahora nombres ni al parecer hace falta pues ya con anterioridad entregué al teniente coronel Asensio relación nominal del personal del Rgto. nombrado para estas milicias cuya relación es la siguiente:

Brigadas Lagoa, Trujillo, Botonero (este no es del Rgto.), Carrasco (no es de milicias); sargentos Falconet, Collado, Ledesma, Juan Orantos, Méndez, Zafra (perteneció a las milicias forzoso) y Antonio Balas.

El cuerpo de suboficiales estuvo durante todo el periodo en constante vigilancia sobre los oficiales del Rgto., distinguiéndose en ello principalmente el Brigada Tena, el maestroarmero Márquez y el sargento Luis Blázquez.

Sobre la actuación de las fuerzas del Rgto. a la entrada de la columna tengo que decir que desde el cuartel de la Bomba no se disparó un solo tiro sobre ella impidiéndose la entrada a milicianos, cerrándose para ellos las puertas (...) Rgto. que se encontraba cerca de la Plaza de Toros en el grupo escolar lindante a ella. Actuaron algunos elementos del Rgto. voluntarios que no puedo precisar nombres y otros presionados distinguiéndose en esta presión el coronel Sr. Puigdengolas, el comandante Bertomeu, el capitán Miguel y el alférez Terrón, no teniendo más que manifestar (...).

4. Declaración del Alférez Diego Rodríguez Repiso. Badajoz, 18 de agosto de 1936.

"... el que declara llegó ya empezada la reunión, dando un paso al frente le dijo al Coronel que la opinión del que dice era unirse al movimiento militar; al terminar la reunión los alféreces Méndez y Borrego le afearon su actitud recriminándole su entusiasmo por el movimiento militar. (...) Los comandantes Farrona y Alonso se dedicaron a hacer labor en contra del acuerdo tomado en la reunión anterior, y el alférez Borrego le dijo al dicente que gracias a su intervención de cerca del coronel había salvado a Badajoz de un día de luto, puesto que si el Rgto. se hubiera sublevado los oficiales que se hubiesen puesto al frente de las fuerzas hubiesen sido asesinados por los soldados. Consecuencia de todo ello el coronel cambió el parecer y dio la orden de salida para Madrid a las dos compañías.

Respecto a la salida de tales compañías he de manifestar que la oficialidad que mandaba, excepto el comandante Farrona, expresó de manera ostensible la contrariedad que aquello le suponía, principalmente el capitán de la Puente, el tte. Martínez y el capitán Mi(?) con el proyecto de pasarse a las columnas del Ejército.

267. Sobre el 26 de julio llegó el coronel Puigdengola (...); y como detalle curioso pudo observar que le (...) tres sargentos vestidos con mono, indumentaria que también llevaba el coronel, uno de los cuales era el sargento Rodríguez de Regulares, los cuales se titulaban ayudantes del coronel..

Inmediatamente después se organizan las milicias con algunos militares entre los cuales estaba como organizador el Cte. Calderón Reinaldi (?); el alférez Borrez(?) y Méndez, (...); brigadas Lagoa, Gragera, Ttes. Falcone, Collado, Oranto, Méndez y Pereira, Antonio Balas; y los brigadas Trujillo y Cavalgante (...). Que entre la tropa hicieron propaganda marxista los alféreces Méndez y Borrego y los brigadas Lagoa, Gragera y Cavalgante, y los sargentos José Balas y Sancho y Gómez.

Que durante el tiempo que estuvieron en el cuartel de Menacho las fuerzas de carabineros, el capitán Suárez Codes, se manifestó ante las tropas y los oficiales como exaltado marxista vanagloriándose de influir en este sentido en sus subordinados.

(Que el capitán de Miguel recomendó siempre estrecha vigilancia sobre la oficialidad y los guardias civiles presos y que en caso de grave problema asesinaran a los oficiales).

Que mi actuación en el Hospital (?) fue decididamente vitar que asesinaran a los guardias civiles detenidos, buscando armamento y municiones para distribuir las (...).

5. Declaración del capitán Valeriano Lucenqui Pasalodos. Badajoz, 19 de agosto de 1936.

oficio

Resumen: que no sabía nada de la sublevación. Que hizo gestiones ante el coronel para que se sumaran a la sublevación y que el capitán Fernández hizo otro tanto entre la Guardia Civil y Asalto, ambas favorables salvo el comandante Vega, de la Guardia Civil, y el comandante de Asalto. Que en la reunión de suboficiales ganó por "pequeña mayoría" los partidarios de seguir al lado del Gobierno. "Y cuando todo estaba ya preparado para declarar el estado de guerra como se había acordado se vio sorprendido por el comandante Farrona que le dijo que ya había sido revocada la orden de sublevarse, dándose la de salida de fuerzas para Madrid".

Luego se incorporó al Rgto. el capitán de ametralladoras de Miguel, "elemento adicto a los extremistas". Lucenqui se quitó del medio hasta la llegada de Puigdemgola. Responsables de organización de milicias: Cte. Calderón Renaldi(?), un capitán retirado, los alféreces Vázquez, Segismundo Martínez, un alférez de caballería, sargentos Torres, Rodríguez (de Regulares, vino con Puigdemgola), Orantos, Cid, Brigadas Botonero, Gragera, Lagoa y otros. Que el día que estuvo en los Santos se retiró a Badajoz antes de tiempo, siendo recriminado por Puigdemgola y de Miguel por no verle en todo el día en el frente de combate. Cuando se sublevaron la Guardia Civil y Asalto retuvieron a Puigdemgola, al comandante de Asalto y al capitán de Miguel. Cuatro días antes de la entrada de las tropas fue tachado de espía por Puigdemgola y enviado a su casa hasta que días más tarde, y acompañado por una sección del Tercio al mando del Tte. León, se presentó ante Castejón. Acusó al capitán de Miguel de estar al pleno servicio de Puigdemgola y de obligar a un sargento a disparar con ametralladora contra las fuerzas de Sevilla.

6. Declaración del capitán Martín González Delgado. Badajoz, 19 de agosto de 1936.

Resumen: Enterados de la sublevación y dispuestos a seguirla "se nos hacía imposible cruzarnos más de unas palabras". Eran contrarios: Ruiz Farrona ("el que más daño había hecho colocando en todos los puestos de oficinas y demás cargos a personas de su confianza"), Bertomeu y Blanco; los alféreces Méndez, Terrón y Borrego; el brigada Tena, Gragera, Cabalgante, Lagoa, Maestro Juan Márquez de P.M.; sargento Bala, Sancho, Blázquez, Méndez Penco, Falconet, Gómez, Perera y otros. "La completa indiferencia del Coronel que no quería salir de la legalidad jurídica que el llamaba y la estrecha intromisión de los oficiales mencionados, nos hacía imposible ponernos de acuerdo para intentar dar el golpe que todos deseábamos".

En la reunión de oficiales "solo el alférez Méndez habló de la obediencia al Gobierno", y solamente "el (?) Andreu era partidario de obedecer la orden que el coronel diese fuera la que fuera"(era ayudante del coronel). En las reuniones previas entre oficiales, suboficiales y clases, en los momentos de mayor tensión llegaron a empuñar las pistolas. Conocido el resultado los legales mandaron un cabo para que informase a la Casa del Pueblo del resultado.

"Las clases que salieron a Madrid tengo entendido que fueron casi todos voluntarios. Los oficiales no, salvo el Cte. Farrona. (...). Posteriormente fueron los de Asalto con el comandante por las armas. Tomaron con ametralladoras las inmediaciones del cuartel, cortaron los teléfonos y así sacaron las armas sin que hubiese forma de que el coronel tomase decisión pues solo se contentaba con que no fueran entregadas directamente a las milicias".

Acordó con otros "permanecer en el parapeto para disimular a las visitas del Cte. Bertomeu, sin disparar claro es ni un tiro. No obstante este nos visitó por la tarde ya oscurecido

y se indignó a voces al ver al personal sentado de espaldas y que las máquinas no estaban montadas. Al marcharse, comprendido que intentaría algo contra nosotros pensamos e hicimos cerrar las puertas con sacos y piedras y yo me encargué de la vigilancia con ocho o diez hombres. La intención era por supuesto no recibir orden ninguna con pretexto de la oscuridad, procurando si se llegaba el coronel Puigdengola, cogerlo. Así permanecí hasta la una y media de la mañana y entonces como yo sé telegrafiar acordamos comunicar con la columna para ayudarle. (...), intentamos con ansiedad comunicar con la columna por espacio de dos horas. Hice llamadas y di invitación a contestarme muchísimas veces. Di mi nombre y las fuerzas que contábamos con la situación, (...) no nos contestaron pero vieron las señales (...)"

7. Declaración del Teniente Isidro(?) León Barquero. Badajoz, 19 de agosto de 1936.

Estaba de vacaciones. Se incorporó el 19 por la noche después de pasar por la casa del capitán retirado Adolfo Rodríguez Algarra, quien le habló de los dispuestos a sublevarse y de "bastantes falangistas". Vió también al guardia civil Solís, que le dijo que a ver qué hacían, que ellos "si nos estorba el comandante Vega lo quitamos del medio". Ya en el Cuartel, en los jardines, y viéndose de manera individual, acordaron sublevarse: los coroneles Recio y Furundarena; los capitanes Leopoldo García Rodríguez, Francisco Rodríguez González, Otilio Fernández, Martín González, Miguel Valaer, José Torres (cap.médico); tenientes Alfonso Ten Turón, José Sánchez Arellano, Francisco Fernández Gragera, Jacinto Ruiz, Genaro Nieto, Emeterio Martínez y José Rodríguez. Contaban también con los tenientes Carretro y Riballo y los alféreces Antonio García, León Carlos, Antonio Doñoro y Hermenegildo Fuentes.

De la reunión con el coronel en la que acordaron sublevarse salió el alférez Juan Terrón, quien comunicó la decisión al sargento Rafael Méndez, que la pasó a los demás. "Que después y sin saber por quién se reunió a los sargentos a los cuales les leyó el mismo telegrama el coronel y cree que la mayoría opinaban ir a Madrid y estar al lado del Gobierno". Al saber esto entraron otra vez en la reunión y coaccionaron a los sargentos para la sublevación, llegando estos a sacar las pistolas. Entraron entonces más oficiales y se acordó ir a la sublevación. Contra esta estaban: los brigadas Cavalgante, Gragera y Tena; los sargentos Ferrera, Orantos, Blázquez (hermanos), Méndez Penco, José Balas y el maestro armero Márquez. Tan convencidos estaban de que iban a sublevarse que avisaron al soldado Ibáñez para dar la señal a los retirados, los guardias civiles y los falangistas. Pero ese soldado ya no pudo salir "... el declarante cree se le presionó al coronel por los tres comandantes y los alféreces Borrego y Méndez, diciéndole que pensase bien lo que se iba a hacer, que la Casa del Pueblo ya lo sabía y que había miles de campesinos armados y que destro del cuartel nos cortarían la cabeza (...)" "Que a pesar de ver ya que se había cambiado de opinión por el coronel y comandantes se acordó por la mayoría hacer como salían para Madrid las dos compañías y estando ya en el pueblo declarar el estado de guerra, no sabiendo porque no se hizo y sí cree que hubo cobardía por parte de todos".

26 ("Que el día 26 llegó en evión el coronel Puigdengola (...)" Se reunió el armamento que había (esto también les cogió desprevenidos; no las habían inutilizado). A las diez de la noche, cuando llegó el comandante de Asalto, ya estaba el cuartel "tomado por marxistas y guardias de Asalto con sus ametralladoras apuntadas hacia el cuartel". Así salieron las armas del cuartel, fuera, estaban los milicianos. El declarante dice que se puso malo como otros por "el acto vil que se estaba consumando". Destaca entre los colaboracionistas a los comandante Alonso y Bertomeu,

y los alféreces Méndez y Borrego. También el brigada Florencio García Suárez.

La noche que la columna Castejón ocupó el Cuartel de Menacho estuvieron toda la noche cerrando las puertas para que no entraran milicias, y ya de día hicieron señales a la columna y se unieron a ella: los capitanes Leopoldo García y Martín González, los ttes. Alfonso Ten, Jacinto Ruiz, Genaro Nieto y el declarante. Luego habló con Castejón, que lo puso de guía de las fuerzas que tomaron el cuartel de la Bomba.

Hace constar finalmente que los oficiales que marcharon a Madrid iban prisioneros: el capitán Ruiz de la Puente, el Tte. Sánchez Arellano, Tte. Rodríguez, Tte. García Fernández, Alférez León, y Tte. (?)terio Martínez.

8. Declaración del Sargento Florencio López Bozas. Badajoz, 19 de agosto de 1936.

Natural de Encinasola, de 36 años. No dice nada de interés. Todo muy breve. Solo que el brigada Tena y el sargento Macarro no querían la radio de Sevilla y sí la de Madrid.

9. Declaración del Teniente de Infantería Patrocinio Carretero. Badajoz, 20 de agosto de 1936.

"El día que se organizó la columna que fue a los Santos de Maimona fue mandando una sección de la Compañía antes citada del capitán Fernández desplegando con esta en primera línea donde tomó una posición en el ala derecha y ordenando que nadie disparase un tiro como así se hizo y puede comprobarse por el citado capitán y toda la fuerza de la sección".

El 6 estuvo conspirando en el cuartel de la Guardia Civil con los oficiales Quintanilla, Gragera y Carretero, quedando en llevarle cerrojos para veinte fusiles y en avisar a la oficialidad del Rgto. para sublevarse juntos cuando se acercase la columna pero ls G.C. se adelantó, sublevándose a las 3.20 del día 6.

El día 14 salió por Puerta de Palmas presentándose al comandante de Regulares Serrano Montaner, al que pidió una sección para liberar a los oficiales y guardias detenidos en el cuartel de San Agustín y a todo "el elemento civil" de la cárcel, pero se le adelantó el Sr. Almeida. Luego siguió hacia Plaza Alta calle de la Encarnación "haciendo detenciones y cacheos y llevando a la cárcel 48 individuos, entre ellos el comandante de carabineros".

"...traidores de ideas marxistas y todo lo malo que pueda acumularse": brigada Gragera, Lagoa, Cavalcante, sargento Sánchez, Matos, Pilar, Antonio Balas, José Balas, Méndez Penco, Frutos, Rubio ("a este último le ha visto conduciendo al cuartel al comandante Don Francisco Sancho apuntándole con una pistola y maltratándole de palabra").

10. D. FELICIANO ORTEGA PÉREZ, Capitán de Infantería retirado, Juez nombrado para la instrucción de esta información a V.S. tiene el honor de exponer que de todo lo actuado resulta:

Resumen: que el Rgto. de Infantería Castilla nº 3 no se ha sumado a la sublevación por:

- falta de decisión de la mayoría de la oficialidad, poco informada "sobre la génesis del referido movimiento".

- gran disparidad entre oficiales, suboficiales y clases.

- que estuvieron a favor del golpe: el coronel Recio, los capitanes Otilio Fernández, Francisco Rodríguez y Leopoldo García; los ttes. Pedro León Barquero, Patrocinio Carretero y Jacinto Ruiz; y el alférez Diego Rodríguez Repiso. Luego están los resignados. Y finalmente los contrarios a la declaración del estado de guerra: los Ctes. Farrona, Bertomeu y Alonso; los alféreces Benito Méndez, Borrego y Terrón, y el maestro armero Salvador Márquez. Y además los brigadas Gragera, Lagoa, Tena, Cabalgante y Florencio García; los sargentos Méndez Penco, los hermanos Blázquez, Mota, Sancho, Balas, Marco, Falconet, Collado y Rubio.

261 - El día 26 llegó Puigdegola, iniciándose la preparación de milicias. Militares voluntarios fueron: el comandante Calderón Rinaldi, el capitán de Miguel, los alféreces Vázquez y Segismundo Martínez, los brigadas Cabalgante, Gragera, Lagoa, Trujillo y Carrasco; los sargentos Falconet, Collado, Ledesma, Juan Oranto, Antonio Bala y Méndez; y los cabos José Bagacea, Ramón Tapia, Antonio Hernández, Codosera y del Cerro.

- las milicias estuvieron al mando de Bertomeu, interviniendo también el brigada Botonero y los sargentos Torres y Rodríguez.

- "Tristemente destaca la actuación del capitán Don Guillermo de Miguel, ayudante y jefe Estado Mayor del coronel Puigdegola que dio la orden de entrega de doscientos fusiles al comandante de Asalto".

10. Ampliación de declaración del Alférez Don Hermenegildo Fuentes Iglesias.

Resumen: que en cuanto los oficiales se mostraron de acuerdo con el golpe el comandante Enrique Alonso dijo que habría que saber la opinión de Brigadas y Sargentos. Así a las nueve horas del día 21 salieron para Madrid dos compañías de fusiles y una sección de ametralladoras.

"Que estando ya en Campo Mayor (Portugal) en una reunión celebrada por los españoles de derechas, con autorización del alcalde y a su presencia decidieron incorporarse a la columna tan pronto como tuvieran conocimiento de su llegada a Badajoz, lo que no pudo efectuar el que suscribe por haber recaído en su enfermedad, guardando cama durante dos días, efectuándolo en la primera ocasión que tuvo".

11. INFORMACIÓN PRACTICADA POR ORDEN DEL COMANDANTE MILITAR DON ENRIQUE CAÑIZARES SOBRE CONDUCTA Y ACTUACIÓN DE DON LUIS ANDREU ROMERO.-

Resumen: era ayudante del coronel Don José Cantero. Que durante los primeros días el teniente coronel Emilio Recio hizo gestiones para la sublevación con guardias civiles y retirados. Estaba todavía al mando de la Plaza el general Don Luis Castelló. Sobre el 21 se recibió el telegrama sobre la marcha de las Compañías a Madrid. Reunida la oficialidad se acordó la sublevación,

Telegrama

eludiendo su voto los comandantes Ruiz Farrona y Enrique Alonso, y los alféreces Benito Méndez, Joaquín Borrego y Juan Terrón. Luego los suboficiales votaron por mantener la legalidad hasta que entraron varios oficiales presionándolos, ofreciendo gran resistencia los brigadas José Gragera y Ramiro Cabalgante. El coronel dijo que el Rgto. quedaba sublevado.

Luego varios suboficiales fueron a las compañías convenciéndolas de que no obedecieran órdenes en tal sentido. Luego todo cambió. Después llegó Puigdengola, haciéndose cargo de la Comandancia Militar supliendo a Castelló y siguiendo Cantero al mando del Rgto., pero realmente pasó a una actitud pasiva, entendiéndose Puigdengola directamente con Bertomeu.

12. Declaración del Capitán Don Miguel Valaer.

"El día de la rendición de la Guardia Civil se le dio orden de salir con una compañía para proteger a los detenidos y aunque no se le dieron órdenes concretas sobre dicha protección, el declarante, a medida que iba saliendo del cuartel de la Guardia Civil y llegando a las proximidades del cuartel de la Bomba, y con el fin de evitar el fusilamiento o matanza de los detenidos los fue introduciendo en la Caja de Reclutas y sacándolos por la puerta falsa al cuartel de Menacho, librándolos de esta manera de una muerte segura debido a la excitación de las ordas marxistas".

13. Declaración del Teniente Jacinto Ruiz.

(Día anterior a la entrada de las columnas)"A las tres de la madrugada se presentó el coronel Puigdengola y el comandante Bertomeu ordenando que parte de la fuerza y las máquinas fuesen a la barricada de Correos y Telégrafos, y después de varias dudas entre el declarante y el capitán Fernández dijo este que ya que no los habían matado no había más remedio que hacerlo; al llegar a dicho sitio una máquina se la llevó el capitán de Miguel personalmente a la brecha del Matadero y la otra el coronel a la barricada. En el acto el declarante pudo huir y entró en el cuartel de la Bomba donde se unió con los compañeros que allí había y se decidió sacar bandera blanca y unirse a la columna que ya había ocupado el Cuartel de Menacho, lo que efectuó el declarante en unión de los capitanes Don Leopoldo García, Don Martín González, Ttes. Genaro Nieto y Alfonso Ten Turón y alféreces Domingo Mejías, Antonio Doñoro, Pedro León, Brigada Luis Thomas, Sosa y otros, perseguidos por un nutridísimo fuego que se les hacía desde la parte de Correos y Memoria de Menacho hasta que llegaron a dicho cuartel y se unieron a la columna del comandante Castejón, dando detalles para la entrada en Badajoz y toma del cuartel de la Bomba".

14. Declaración del Capitán Leopoldo García Rodríguez.

"Asistí con una columna a San Vicente de Alcántara donde no se disparó un tiro".(...).

"(...), el objeto era cañonear al ser de día el cuartel de Menacho donde estaba el comandante Castejón. Aquella misma noche el alférez Terrón que estaba en la barricada que había entre Correos y el Grupo Escolar fue con frecuencia al cuartel de la Bomba y extrañado de tanta visita nos dimos cuenta los tenientes Turón, Barquero y el declarante que iba a cerciorarse de que la puerta falsa de la Bomba que había abierto con anterioridad permanecía en estas condiciones; por orden mía cerramos la puerta entre los tres pues lo que pretendía era en caso de retirarse meterse en el cuartel de la Bomba con los milicianos y hacerse fuerte en él. Llegó la mañana del

día de la entrada de la columna y en vistas de que nadie resolvía nada sobre la unión de las fuerzas del Rgto. a la columna nos decidimos a unirnos a un grupo de oficiales, clases y soldados, haciéndolo entre nueve y diez de la mañana a la columna del comandante Castejón que estaba en el cuartel de Menacho, a pesar del nutridísimo fuego de fusiles y ametralladoras de ñps milicianos que estaban en el baluarte de Menacho y fuerza que mandaba el alférez Terrón, siendo el declarante el primero en salir del cuartel de la Bomba. A mi llegada al cuartel de Menacho me puse a disposición del comandante Castejón el que me sometió a un interrogatorio y a la vez le comuniqué mis impresiones sobre la entrada de la columna en el cuartel de la Bomba la que consideraba factible y beneficiosa toda vez que el citado cuartel era guarnecido por muy poca gente y entrando en él se cogía por retaguardia a las fuerzas que estaban situadas en la barricada y en el baluarte de Menacho, haciéndolo así y terminando con esta operación el fuego del frente asignado a la columna del comandante Castejón".

Leída...

15. Declaración del Agente de Vigilancia Manuel Álvarez Pizarro.

Resumen: alude a los derechistas asesinados: el comandante retirado Ramos, el abogado Ambrona, el médico Escola, los Iglesias (militares a los que buscaron en suelo portugués), los comandantes retirados Liaño, Sancho y López Llinas, el tte.cor. Pantoja y otros, "sacados de sus casas violentamente y llevados a los fosos y calles apartadas, encañonados y solo salvados providencialmente por alguna mano amiga o alguna consideración instantánea que les salva la vida en el último instante".

Los cuarteles estuvieron constantemente rodeados de gente y los militares con la constante sensación de estar vigilados. Cualquier movimiento extraño habido en una dependencia militar era comunicado de inmediato al Gobierno Civil y a los grupos políticos, que inmediatamente se movilizaban. "Desde la llegada del coronel Puigdengola todo el problema gravísimo que se desarrollaba se agudiza extraordinariamente". Los militares golpistas son aislados y obligados a actuar en sentido contrario. Los grupos que vigilan los cuarteles son dirigidos "por el líder comunista muy conocido en esta plaza LUIS GONZÁLEZ" (...).

16. Declaración del Alférez Antonio García Gómez.

En la madrugada del 22 fue llamado por el coronel para la lectura de los telegramas llegados de Madrid Fue la reunión en que por jefes y oficiales, salvo excepciones, se acordó sublevarse, "y se dijo bajo palabra de honor no indicar nada de este acuerdo". La reunión posterior con los suboficiales cambió el sentido de todo, y "a partir de este momento se robustece la personalidad de aquellos que estuvieron reacios a sublevarse", lo que se acentuó con la llegada de Puigdengola. No les dejaban escuchar las emisoras de Sevilla, Tetuán, Castilla,... sino solo Madrid y Extremadura, "por las que hablaban el Gobierno y los dirigentes marxistas de esta plaza".

Era también de los que intentó pasarse de la Bomba a Menacho cuando ya estaba tomado

este por los regulares y el Tercio, pero no lo consiguió por la aviación, la artillería y los milicianos. Pasaron el grupo de Ruiz, Ten, Barquero y otros.

17. Ampliación de declaración del Capitán Luis Andreu.

Estaba refugiado con otros en el sótano de la Bomba en la mañana que entró la columna y que con otros,- los cap. Leopoldo García, Francisco Rodríguez, Martín González, Casanova, López de la Fuente y ttes. Jacinto Ruiz, Ten Turón, León Barquero, Alféreces Mejías, Antonio García-, acordó rendir el cuartel de la Bomba, poniendo bandera blanca y ariando la verja que daba a Menacho, huyendo muchos a dicho cuartel bajo intenso bombardeo y tiroteo, siendo herido el sargento Salustiano Gil.

18. Alférez de Regulares de Tetuán 1 Antonio Sánchez Bravo.

Estaba de vacaciones en Jerez de los Caballeros. No se pudo incorporar a Badajoz, como era su deseo, porque ya el 19 estaban "cortadas por los marxistas". Llegó a Badajoz el 26; dice que el 27 llegó Puigdemola. De Miguel pensó destinarlo a milicias pero ante su actitud lo envió a la compañía mixta. Que no llegó a disparar contra la columna de Sevilla.

"A partir de aquí hizo cuanto pudo para que se le relevara por otro de los oficiales del Rgto. sin que pudiera conseguirlo, pues lo habían secuestrado el comandante Bertomeu Jefe de la columna (por lo visto huyó) y su lugarteniente alférez Borrego a los que tuvo la (...) de matar, pero no parece sino que tuvieron remordimiento de lo que con el declarante estaban cometiendo evitaban por tanto todo encuentro por lo cual no tuvo (...) de quitar de enmedio a dichos dos señores, que son los más responsables". Se jacta de que los 90 ó 100 hombres de la Compañía,- en la zona del grupo escolar al lado del Instituto Provincial de Higiene-, no hicieron ni un disparo. Luego se llevaron a unos 40 hombres. Por la tarde acompañó a los que fueron al cuartel de San Agustín. "Como se ve en esta operación contribuyó aun más todavía con su actuación al éxito de la toma de Badajoz por las fuerzas de Sevilla pues tiene la seguridad de que estas batieron al enemigo que les tiraba desde la Plaza de Toros sintemor a ser hostilizadas desde el frente donde se encontraba el declarante y su gente".

19. Ampliación de declaración del Alférez Ten Turón.

Después de la primera reunión de oficiales y de la segunda, el movimiento de materiales y fuerzas fue confuso. Los golpistas se creyeron que eran las fuerzas preparándose para tomar Badajoz. En realidad estaba preparándose la marcha de las compañías para Madrid.

20. Informe del Comandante Fernando Ramos. 23 de agosto de 1936.

En la operación de Los Santos el cañón tiraba tan mal que el día 15 Asensio afirmó que no sabía "si era buen deseo o falta de instrucción". Utilizaron diversas maniobras para inutilizar los cañones y además quitaron los detonadores a las granadas. Fueron trasladados de Menacho a la Bomba la noche que las tropas pasaron Lobón. Se ordenó instalar un cañón para batir la brecha que une la carretera de Olivenza con la Avenida de Correos, pero no se hizo hasta la mañana siguiente. El día 14, a las tres de la madrugada, entró en el cuartel de la Bomba el coronel Puigdengola, - con pistola ametralladora-, el capitán de Miguel, Nicolás de Pablo, el alcalde y otro. Dieron varias órdenes de cara a la defensa que fueron igualmente desobedecidas.

Fue también de los que se pasaron de la Bomba a Menacho.

"A juicio del Jefe informante estas son las apreciaciones que deduce de los actuado en relación con la actuación de los oficiales expresados y los Jefes y Oficiales que no declaran como son el coronel Cantero y comandante Alonso, fusilados, el comandante Farrona que se marchó a Madrid con las Compañías, el comandante Bartomeu evadido y el alférez Borrego y otros (...) o fusilados.

existencia fusilados - entre Cantero

21. Declaración del Capitán José Almansa Díaz. 25 de agosto de 1936.

La primera reunión de oficiales fue a las tres de la madrugada. Cuando estaba acabando la segunda reunion entró Almansa y les dijo: "Que teníamos que ser todos uno y que donde hiciera falta el auxilio de uno fuéramos todos, que nadir desertara del acuerdo y en términos parecidos unas palabras más". Cuando supo que las compañías salían a Madrid buscó al coronel en su despacho, que estaba con el teniente coronel Recio. Le dijo: "Mi coronel creo que esto es una barbaridad y puesto que tiene usted hilo directo con Madrid dígame que revoque la orden". El tte.cor. añadió "Eso va a hacer". Pero de Madrid confirmaron todo. Entonces tramó irse a Portugal e incorporarse a la columna de Sevilla.

"Pasados cuatro o cinco días nos mandó llamar el coronel para preguntarnos si alguno quería marchar a Ciudad Real para mandar milicias marxistas, recibiendo una negativa por parte de todos". Luego fue enviado con una compañía a Fuente de Cantos con el ttes. Nieto, Riballo y alf. Terrón, pero al poco de pasar Los Santos venía mucha gente contando que una "enorme columna" había tomado Fuente de Cantos. Regresaron a Los Santos, y al que paisanos armados querían unirse a la compañía, ordenó que "fuesen desalojados y echados para el pueblo, orden que fue cumplimentada presentándose entonces un individuo al que no conocía manifestándome si quería que fuese a Villafranca para traerse ciento cincuenta o doscientos milicianos, a lo que dije: "Déjeme usted a mí de milicianos y de historias". Al poco pasó un avión que bombardeó el pueblo y al pasar repetidas veces por encima de nosotros prohibimos disparar; llegó en esto la columna de Badajoz y sin que fuese dada ninguna orden unos soldados dispararon unos tiros y el tte. Riballo y yo los callamos a pedradas. A los pocos momentos resultó herido el tte. Riballo y al recogerlo para llevarlo a la ambulancia noté al caer un barranco que me quedaba como parálítico, me llevaron enseguida al Hospital de Los Santos y de allí al Provincial de Badajoz(...)"

22. Declaración del Teniente Atanasio Riballo Calderón. 25 de agosto de 1936.

Antes del 18 se celebraron reuniones con "políticos significados de derechas de la población"; intervinieron los tte.cor. Furundarena y Recio, cap. García Rodríguez, Fernández Palacios, Rodríguez González y Ruiz de la Puente, ttes. León Barquero, Martínez Touriño, Quintanilla de Gomar, Sánchez Arellano, Rodríguez Rodríguez, Ten Turón y Ruiz Martín. Cada uno sabía el cargo que habría de tomar y "todos que la Dirección del movimiento militar en Badajoz estaría a cargo del capitán de Estado Mayor D. Julián Pumariño llegándose en comentarios hasta detalles de la preparación tales como encarcelar a los jefes que no eran de confianza y que al General Castelló, Gobernador Militar, se encargaría el capitán Pumariño de llevarlo a Madrid, también declara que las reuniones se verificaban de ordinario en el el Café del Gallo, por lo que asegura que estaban fichados todos los que se reunían allí".

En el cuartel escuchaban a Queipo por Radio Sevilla. Un día en "El Gallo" vio a un "amigo fascista llamado Fernando García Rodríguez", quien le contó que un coche llegado de Sevilla traía la noticia de que de Sevilla salía una columna en dirección a Badajoz. Esto lo comunicó al tte.cor. Recio. Ese mismo (?-antes del 21) día por la tarde el declarante, junto con el capitán Fernández palacios, se reunió en "El Gallo" con el capitán de la Guardia Civil Manuel Carracedo, enlace entre ambos cuerpos. El declarante se quedó fuera vigilando por los espías.

El 21 a la una de la mañana llegó el telegrama de Madrid. Luego las reuniones. Dice el declarante que en la de oficiales "empeñaron todos su palabra de honor de no decir nada a los suboficiales". Furundarena y Recio pasaron a Madrid. El día anterior a la salida a Fuente de Cantos todos los oficiales se negaron a acompañar a las milicias marxistas. Pero el día 5 fue incorporado a dicha columna, que debía salir a las 3.30 de la mañana. El capitán Almansa, que la mandaba, ordenó que "no se diesen gritos de U.H.P. ni otros análogos" (el día anterior había salido otra columna hacia el mismo sitio y los gritos molestaron a los oficiales). Pasado Los Santos vieron una camioneta que llegaba del sur que les indicó que Fuente de Cantos estaba ya tomada. Lo comunicaron a Puigdemolas y este ordenó que fuesen a Los Santos.

23. Declaración del Sargento Agustín Romero Navarro. 26 de agosto de 1936.

Permaneció en el baluarte del Grupo Escolar desde el 8 al 14 de agosto con orden de no hacer fuego y no dejar pasar ni a marxistas ni a carabineros. El día 13, con la columna encima, llegó el comandante Bertomeu, quien preguntó al capitán por qué no se disparaba y ordenó que se hiciera fuego. A las tres y media llegaron Puigdemolas y Bertomeu llevándose a la mitad de la compañía entre el Cuartel de la Bomba y Correos; los restantes se fueron al Cuartel de la Bomba y sobre las 7.30 de la mañana pusieron bandera blanca y algunos lograron unirse a las fuerzas de Castejón en Menacho.

24. Declaración del Alférez Antonio González Dorado. 27 de Agosto de 1936.

El coronel le ordenó que pernoctará el día 18 ó 19 en la Comandancia Militar. No entendió tal orden diciendo al coronel que tanto el capitán de oficinas Moriano como el brigada Pérez eran comunistas, al igual que todos los cabos salvo el cabo Rufino. Que el día que llegó Puigdemgola el capitán Moriano que estaba de más allí., que no volviera por la Comandancia. Que el oficial de Oficinas Pajares le dijo que el socialista Aliseda había estado hablando con Moriano y Pérez. El declarante dio cuenta al coronel. El control de los telefonos le llevó a un enfrentamiento con el brigada Tena, el cual una noche le dijo que "con el pueblo no hay quien pueda y mañana vienen 5 ó 6 mil milicianos armados de los pueblos". Lo contó al Tte.Cor. Furundarena, y este dijo: "¿Y qué quiere usted que yo haga? Como la otra vez, que me dieron ustedes la patada y me quedé solo". El Tte.Cor. Recio, al comentarle lo de los milicianos dijo: "Ya sabe usted mi condición de agregado y nada puedo hacer. Eso al Coronel". El Coronel respondió: "Bueno, que vengan".

El día 14, estando en el cuartel de la Bomba, le dijo el tte.Ten Turón que el cte.Bertomeu ordenaba que se emplazara el cañón en la muralla para disparar contra la columna. No obedecieron. Acabó oculto en la cueva del cuartel hasta que algunos se pasaron a Menacho con los ocupantes. Él no pudo por quedarse a ayudar al herido sargento Gil.

25. Declaración de Teniente Eleuterio Cernuda. Badajoz, 28 de agosto de 1936.

Pasó casi todo el tiempo en el Polvorín. Con las fuerzas encima se pasó con otros a las primeras avanzadillas de Regulares orientando al capitán de la Compañía cómo debía tomarse el Cuartel de Menacho. Le dejó un soldado para que los condujese por la trocha de Fuentecaballeros. Luego se presentó a Castejón, que estaba con otro comandante de Regulares en el Cortijo de Lopo y le informó ampliamente. Castejón le permitió que siguiera en el Polvorín, donde permaneció hasta el día 22 de agosto cuando el comandante Ramos le ordenó "que pasase arrestado a su domicilio".

26. Declaración del Capitán Martín González Delgado. Badajoz, 28 de agosto de 1936.

Matizó su opinión sobre el capitán Andreu, cuya actuación define como de "subordinación y cariño al mando, y en consecuencia algo separado de la demás oficialidad, sin que esto quiera decir que el declarante crea que este afecto y subordinación lo fuesen a las ideas demostradas últimamente por el coronel sino solamente al cargo".

27. Declaración del teniente Adolfo Ten Turón. Badajoz, 2 de septiembre de 1936.

Recibió la orden de acuartelamiento la noche del 17 a las diez o diez y media. Dice que de Madrid les llegó la noticia de que la U.G.T. y la C.N.T. estaban en la calle y que habían cortado el agua y la luz. Al día siguiente trataron de escuchar Radio Madrid pero se escuchaba mejor Radio Sevilla donde oyeron como un oficial leía la declaración de estado de guerra. Que

después de las reuniones con unos y otros, como estaba de guardia, quedó en el cuarto de banderas donde estaban el Coronel, los tres comandantes, el capitán ayudante y los alféreces Méndez, Borrego y Terrón, y que el tte.cor. Recio le indicó que siguiera allí para escuchar lo que dijeran. Que dijeron al coronel que "pensase lo que hacía ya que todas las responsabilidades caerían sobre él, y que era un disparate desobedecer al Gobierno".

→ Dice finalmente que de los que fueron a Madrid todos eran de derechas menos Farrona.

28. Declaración del sargento Juan Ramírez Vilches. Badajoz, 3 de septiembre del 1936.

Sobre la reunión: que llegó tarde, que Otilio Fernández afirmaba que "debíamos estar al lado del Ejército". Almansa trataba de convencer a otros de que había que declarar el estado de guerra. Dice el declarante otras cosas no oyó "por estar atento al comandante Farrona a quien tenía encargo de vigilar". Que el coronel dijo que se formarían dos grupos, los favorables a salir para Madrid y los contrarios, a lo que el declarante dijo "eso no puede ser pues haciendo los dos grupos tendré que empezar a tiros con los que estén en el grupo contrario al mío". Entonces el coronel ordenó que se prepararan las compañías para declarar el estado de guerra. Se fue para la Bomba, y luego se enteró que las compañías salían para Madrid.

Que los más adictos al movimiento eran: tte.cor. Furundarena y Recio; cap. Valaer, Leopoldo García, Fco. Rguez., Martín González y Don O(?).

29. Declaración de Manuel Pereita Vela, Teniente Coronel de la Guardia Civil. Badajoz, 7 de septiembre de 1936. 57 años. Nat. Jerez de los Caballeros.

Que con anterioridad al movimiento se citaba en el café "El Gallo" con otros partidarios del golpe. Que una vez le comentó al Coronel "que aquí tenía un punto negro que era el general Castelló a lo que contestó el coronel Cantero que eso no importaba porque lo suprimiría".

"Que como el declarante ha estado ausente de Badajoz durante los sucesos, le extraña mucho la marcha de los mismos y no puede determinar las causas que hayan motivado el que se hayan desarrollado de manera totalmente contraria a como estos señores se manifestaban".

30. Declaración del capitán Otilio Fernández. Badajoz, 8 de septiembre de 1936.

Habla mal del capitán Almansa, al que acusa (con motivo de perder un cargo en Diputación) de decir al odontólogo Aureo Alvarado (hermano del capitán Alvarado): "Aureo, Aureo, no sé por qué han hecho esto conmigo porque tú sabes que yo soy uno de los vuestros". Dice también de él que se reunía con frecuencia con el sargento Balas. De Lucenqui dice que en el 31 acompañó al comandante Folgado en su obra destructiva, que después ha estado en trato con izquierdistas para colocar a su hermano en Diputación, que no colaboró "en los trabajos hechos con anterioridad al movimiento para aunar voluntades"; "que durante el movimiento le entró un miedo cerval sin saber las causas y que a partir de la incorporación del capitán de Miguel

se desligó por completo de las compañías y del cuarto de banderas estando en constante conversación con el citado capitán en el cuarto de sus compañías". Que lo vio conferenciar con los brigadas Tena, Menor y Cabalgante, "de significación bien conocida".

Que cuando de Miguel pasó a Jefe de Estado Mayor Lucenqui pasó a ser ayudante de Puigdemgola, "y que a todas partes iba siempre unido con el capitán de Miguel vistiendo el célebre mono". Al teniente Pizarro "lo cree dudoso" porque era "inseparable del Teniente Don Leandro Sánchez el cual ha estado siempre ligado con los elementos extremistas del Cuartel, sin que este tte. haya podido actuar ni en favor ni en contra durante el movimiento por estar destinado en Ocaña". Del alférez González Dorado dice que "siempre ha tenido relación con significados extremistas de la calle no sé si motivado por el ideal o por la significación política de los dos hermanos paisanos que son extremistas; que ha sido secretario del Coronel (...)".

31. Declaración del capitán Martín González. Badajoz, 8 de septiembre.

Que Andreu no era izquierdista pero que con su "cariño al coronel o por lo que fuera ha perjudicado a la actuación del Regimiento en los días de la revolución permaneciendo más unido al mando que a los demás compañeros".

Que Almansa no era de plena confianza pues daba gimnasia en Diputación hasta las elecciones de febrero. Que Lucenqui "es de carácter muy encogido y muy apocado" y que una vez que pasó a ser secretario de Puigdemgola "ni se comunicaba con los compañeros entrando directamente para hablar con el coronel sin comunicar a los compañeros ni la más ligera disgresión de cuanto sucedía. Del alférez González Dorado que cuando prestó servicio nocturno en la Comandancia debió informar a los oficiales del Rgto. de lo que allí se tramaba por el oficial de oficinas y el brigada Pérez, que eran marxistas, y nada dijo que sepa el declarante.

32. Declaración del Teniente Jacinto Ruiz. Badajoz, 8 de septiembre de 1936.

Que de Andreu tiene el concepto "que está al sol que más calienta" con tal de asegurar su situación económica. Que al preguntar porque todo sucedió así en Badajoz se le explicó que primero se decidió sumarse a la sublevación pero que "por presión de ciertos elementos cerca del coronel se cambió de criterio". Entre los más opuestos el capitán Andreu. Que una vez que se supo del fracaso generalizado de la sublevación el capitán decía que "si se hubiese sublevado el Regimiento hubiésemos terminado mal pues nos hubiesen matado a todos". De Eleuterio Cernuda que es de ideas izquierdistas pero que no ha podido actuar por estar enfermo y destacado en el polvorín.

33. Dictamen del Juez.

- que con retirados, falangistas y guardias civiles nada pudo prepararse.
- tres reuniones: jefes, oficiales y suboficiales. Finalmente "presiones de jefes y algunos oficiales

marxistas" llevaron al coronel a mantener la legalidad.

- luego llegó Puigdemgola a cargo de la Comandancia, Cantero quedó al mando del Regimiento. El cte. Bertomeu pasó a jefe de la columna de operaciones y con él se entendió para todo.
- se armó a las milicias con fusiles del Regimiento. Para su organización solo se ofrecieron el alférez Borrego y el capitán Fernández, actuando en San Vicente de Alcántara, Fuente de Cantos y Los Santos en unión a veces de tropa, carabineros, Asalto y guardias civiles.
- todo esto concluyó el 14 de agosto con la llegada de Yague.

- Coronel JOSÉ CANTERO:

Según Pereita conocía la trama con anterioridad. Al estallar el golpe tte.cor. Recio y cap. Otilio Fdez. hablaron con él, encontrándolo reacio a sumarse al "movimiento" pero ambos lo obligaron a que consultara a retirados, guardia civiles y falangistas. A Andreu le respondió con con él no se había contado; a otros que no quería salirse de la "legalidad jurídica". El 21 recibió la orden de salida de fuerzas para Madrid, telegrama que leyó según el tte. León Barquero "tibio, descompuesto y con voz apagada". Los oficiales se mostraron partidarios del golpe; con los suboficiales hubo más problemas, decidiendo acatar la orden del coronel, que en principio pareció que era declarar el estado de guerra y al poco tiempo pasó a ser la salida de tropas a Madrid. Este cambio se consideró fruto de la presión de los tres comandantes del Rgto. y por los alféreces Borrego y Méndez.

El capitán Rodríguez González manifestó que el coronel Cantero dijo que los tres comandantes entraron en su despacho después de la reunión de oficiales oponiéndose terminantemente a que se sublevara el regimiento.

- Comandante BERTOMEU:

Fue según varios de los que disuadió al coronel de proclamar el estado de guerra. Fue nombrado por Puigdemgola Jefe de la Columna de Operaciones, formada por fuerzas del Rgto., milicias, guardias de Asalto, Guardia Civil y Carabineros. Bertomeu tomó por ayudante del Batallón al alférez Borrego.

"Según oficio del Comandante Primer Jefe del Regimiento de Infantería de Castilla nº 3, unido al folio 52, se ignora el paradero de este Comandante por lo cual no se ha podido tomar su declaración".

- Comandante ALONSO:

Disuadió también al coronel de declarar el estado de guerra. "Persiguió a los no afectos al marxismo". Colaboró en la entrega de armamento a las milicias marxistas. Se hizo dueño de la radio del Regimiento.

"Según oficio del Comandante Primer Jefe del Regimiento de Infantería Castilla nº 3, que obra al folio 55, se desconoce el paradero de este Comandante, razón por la cual no se le ha podido tomar declaración".

- Comandante FARRONA:

Fue de los que se opuso tras la reunión de oficiales a la declaración del estado de guerra. Fue el único voluntario para Madrid.

- Capitán ANDREU:

Ayudante Mayor del Regimiento. Conocía la gestación del golpe, pero mantenía absoluta reserva hacia los oficiales. Fue de los que se opuso a la declaración del estado de guerra. Que dijo al capitán Martín González "que no insistiese más, que no se puede ejercer coacción, que cada uno pensase como quisiese". Andreu se desmarca de Cantero diciendo que él lo incitaba

constantemente a alejarse de la actitud que llevaban. Las opiniones sobre Andreu son contradictorias. Ten Turón dice que "está al sol que más calienta".

- Capitán CARPINTERO:

Favorable al golpe. Pasivo en la operación de Fuente de Cantos y Los Santos.

- Capitán DE MIGUEL:

Nombrado Jefe de Estado Mayor por Puigdemgola. Estuvo en la entrega de armamentos a las milicias marxistas. El día que salieron las fuerzas para San Vicente de Alcántara "dio la orden a un cabo para que transmitiese a las clases para que si a la hora de salir no estaban en el cuartel los camiones para transportar las fuerzas asesinaran a los oficiales". El capitán Lucenqui dice que este le dijo una vez que por la actitud de algunos oficiales parecía "que se iba a organizar alguna cosa". Otro dice que mandaba personalmente una ametralladora que cargó contra los oficiales y tropa que pasaron de un cuartel a otro. Que llevó personalmente una ametralladora del Baluarte de los Pinos a la brecha del Matadero. "Por encontrarse ausente en lugar desconocido no se ha podido tomar declaración a este Capitán".

- Capitán ALVARADO:

De los que fue a Madrid. Fue el que avisó la llegada de Puigdemgola antes de que llegase. Favorable al golpe según sus compañeros.

- Capitán RUIZ DE LA PUENTE:

Contrario a ir a Madrid y "entusiasta del movimiento militar".

- Capitán ALMANZA:

Habló a los suboficiales para que se sumasen a la sublevación "en sentido patriótico". Fue el día de Fuente de Cantos y al día siguiente a Los Santos. Fue a Fuente de Cantos con los ttes. Nieto y Riballo y el alférez Terrón; que volvieron a Los Santos al saber que Fuente de Cantos ya había sido tomada "por una enorme columna". En Los Santos se les querían unir milicianos, pero no los admitieron. A Terrón lo aislaron con su grupo al otro lado de la carretera. A alguien que se acercó ofreciéndoles 150 ó 200 milicianos de Villafranca le dijeron "Déjeme Usted de milicianos ni de historias". Luego un avión bombardeó el pueblo y se impidió que los soldados dispararan.

- Capitán LUCENQUI:

Lo mandó a casa Puigdemgola "por espía y cobarde". "Que en 1930 descubrió un complot de seis cabos en su compañía y que a los cinco o seis días de descubierto, cuando se sublevó en la Caja de Reclutas de Villanueva de la Serena el Sargento Sopeña, mandaron al declarante al mando de la Compañía de Ametralladoras como persona de confianza y de su actuación allí pueden informar el Tte. Cor. Pereita de la G.C. y el capitán del mismo instituto Sr. Marzal, y según le dijo el capitán Fernández por esta actuación de Villanueva quisieron dejarle desposeído a raíz de las elecciones de febrero". Los testimonios de los capitanes Fernández, Martín González y Rodríguez González son negativos. Ver la más amplia.

- Teniente RIVALLO:

Acompañó al capitán Fernández a la reunión previa al golpe con falangistas, retirados, civiles y asalto. Tenían reuniones con civiles Furundarena, Recio, García Rodríguez, Fernández Palacios, Rodríguez González, Ruiz de la Puente, León Barquero, Martínez Touriño, Quintanilla de Gomar, Sánchez Arellano, Rodríguez Rodríguez, Ten Turón, y Ruiz Martín.

El bombardeo de Los Santos fue a las 9 de la mañana. Habían salido de Badajoz a las 3 ó las 4.

- Teniente SÁNCHEZ ARELLANO:
Marchó a Madrid. Considerado "entusiasta del movimiento".
- Teniente SÁNCHEZ GALLEGO:
Destinado a Ocaña. Considerado de izquierdas.
- Teniente PIZARRO:
Se ignora dónde se encuentra y no ha sido posible tomarle declaración. Considerado por varios "dudoso" "por ser inseparable del tte. Leandro Sánchez".
- Teniente RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ:
"Ausente, ignorándose su paradero". Considerado "entusiasta del movimiento".
- Teniente FERNÁNDEZ GRAGERA:
No se ha podido tomar declaración. "Entusiasta del movimiento".
- Teniente MARTÍNEZ TOURIÑO:
"En paradero desconocido". "Entusiasta del movimiento".
- Teniente CERNUDA:
Estaba en el Polvorín y nada más llegar a esa zona la Columna de Castejón se pasó a ella.
- Alférez HERMENEGILDO FUENTES:
Que el día 11 se internó en Campomayor donde permaneció hasta el 19, en que fue presentado a Pereita por el alcalde de dicha población. Considerado derechista.
- Alférez ILUMINADO FUENTES:
Considerado "afecto al movimiento".
- Alférez GARCÍA GÓMEZ:
De los que se pasó de La Bomba a Manacho. Considerado de derechas.
- Alférez LEÓN CARLOS:
Marchó a Madrid. Unos le consideran "afecto" y otros "dudoso".
- Alférez TERRÓN MARTÍNEZ:
"Desconocido paradero". Considerado "rojo" total. "Avisó a las clases de nuestra reunión y acuerdos", dice el capitán Martín González.
- Alférez BORREGO MARTÍNEZ:
Propagaba el marxismo, como el anterior. "Rojo" declarado.
- Alférez MEGÍAS RIVERA:
De los que fue a Los Santos y no disparó ni un tiro, "rodeado de milicianos que hacían fuego nutridísimo". El bombardeo fascista los replegó al pueblo. Al día siguiente pidió que lo relevaran. Bertomeu le echó una bronca llamándole "cobarde". Fue de los huidos de La Bomba.

- Alférez JARAMILLO NOGALES:
De derechas.

- Alférez GONZÁLEZ DORADO:
De derechas.

DILIGENCIA. En Badajoz a 27 de octubre de 1936 el Señor Juez Instructor dispuso pasar atento oficio al Señor Comandante Militar de la Plaza rogando manifieste si se sigue ignorando el paradero del Coronel de Infantería Don José Cantero Ortega.

Y para que conste...

DILIGENCIA. En Badajoz a 27 de octubre de 1936 el Señor Juez Instructor dispuso pasar atento oficio al Señor Primer Jefe del Regimiento de Infantería nº 3 rogándole le manifieste a la mayor brevedad posible si se sigue ignorando el paradero de los Jefes y Oficiales de su Regimiento de su digno mando que figuran en relación adjunta.

Y para que conste...

- Declaración de Doña Pilar Olea Cortés, viuda del Comandante Enrique Alonso García. Badajoz, 28 de octubre del 36.

Su declaración se justificaba según ella misma en "deponer en descargo de la actuación que según rumores públicos se le atribuye a su difunto esposo".

Que no salió a ninguna operación. Que aunque partidario "de la no sublevación del Regimiento" advirtió al General Castelló, Ministro de la Guerra, que al salir las compañías a Madrid "quedaba desguarnecida la plaza y que creía que no debía salir". Que "carecía en absoluto de ideas políticas". Que dio su palabra al coronel Cantero de que "no lo abandonaría sucediese lo que sucediese". "Que el día que estaba sitiado el Cuartel de la Guardia Civil llamaron por teléfono al Cuartel de Menacho y al ponerse casualmente su marido, uno que dijo ser el dinamitero de Mérida le preguntó si en los pabellones del Parque de Intendencia vivían familias pues tenían que entrar por la puerta falsa del Parque y volar aquello para entrar en el cuartel a lo que contestó el Comandante Alonso que de ninguna manera (...)". Que su marido también evitó que ya rendidos los "civiles" algunos milicianos disparasen sobre ellos.

Que de Andreu sabe que era contrario a la sublevación. Amigo de Castelló y que estuvo con el coronel hasta última hora. De Lucenqui que como ayudante de Puigdemgola que "vistió el mono".

Preguntada si sabe si su marido ha fallecido: Dijo: que sí, que personalmente recogió el cadáver y le dio sepultura estando inscrita su defunción en el Registro Civil.

(...).

Nota: en otro documento de "Juzgado Municipal. Registro Civil" se dice que Enrique Alonso García, inscrito posteriormente, falleció el 14 de agosto, tenía 41 años, era natural de Fuentes de Pedro Naharro, casado con Pilar Olea Cortés y con cinco hijos: Manuel, Enrique, Rosa M^a, M^a de la Paloma y M^a Soledad. El documento aclara que no hay constancia de las muertes de Cantero, Terrón, Méndez Lemo y Salvador Márquez.

Cuarta Declaración del Capitán Buenaventura Carpintero. Badajoz, 28 de octubre del 36.

Que en la noche del 21 al 22 asistió a la lectura del telegrama del coronel. Cuenta lo ya sabido. Que los Jefes y Oficiales aumentaron la vigilancia por temer que los suboficiales "cometieran algún atropello" contra ellos. Que el día 4 recibió la orden de salir para Fuente de Cantos con el objeto, según dice, de recoger y traer para Badajoz a los guardias civiles de ambos puestos. Que el día 5 volvió a salir hacia el mismo sitio al mando de Bertomeu con una columna formada por dos compañías de fusiles del Rgto., una al mando del cap. Otilio Fdez., con en tte. Carretero y un oficial de Regulares, y otra al mando del que declara, que llevaba como oficiales al tte. Guillermo García Fernández y el alférez Domingo Megías; iba también una compañía de carabineros, el cañón del Rgto. al mando del tte. Ten Turón y una sección de ametralladoras al mando del tte. Ruiz. Que al llegar a Los Santos se encontraron con la compañía del cap. Almansa, al que ayudaban los ttes. Riballo y Nieto y el alférez Terrón.

Que acordó con el tte. García Fdez. pasarse al otro bando. Que se presentó una buena ocasión el 5, cuando unos milicianos que iban delante pasaron atrás, pero entonces ya había sufrido Carpintero una congestión y trasladado al Hospital. Por todo lo cual el otro escapó solo.

Segunda declaración del Capitán José Almansa Díaz. Badajoz, 29 de octubre del 36.

Que en la segunda reunión fue cuando el sargento Méndez Penco dijo que "puesto que le preguntaban podía opinar y que su opinión era que puesto que estamos bajo el mando de un gobierno legalmente constituido había que obedecer su mandato".

Lo demás que cuenta está ya contado cien veces.

Quinta declaración del Capitán Valeriano Lucenqui.

Que el día de Los Santos, siempre rezagado en la columna, se metió en una casa donde al poco tiempo llegó el tte. Ruiz, al mando de la ametralladoras. Allí estuvieron hasta que el sargento Barragán y varios milicianos les obligaron a salir, y como no había posibilidad de psarse a la columna de Yague el que declara se volvió a Badajoz. Se detuvo en Santa Marta, donde se enteró que ya regresaba la columna, a la que esperó, siendo amonestado por el Coronel Puigdengola, que finalmente le dijo que se fuera a su casa, en la que permaneció hasta la caída de la ciudad.

Que la columna que fue a Los Santos iba al mando de Puigdengola, que la fuerza del

Regimiento al mando del Cte. Bertomeu, y las compañías con los capitanes Fernández, Almansa y Carpintero. Los oficiales fueron Ruiz, Ten Turón, García Hernández y Borrego.

Que las dos compañías de Madrid iban al mando del Cte. Farrona, como ayudante el tte. Sánchez Arellano, al mando de las compañías los capitanes Ruiz de la Puente y Alvarado Pascasio, y como subalternos los ttes. Fernández Gragera, Rguez. Rguez., Pizarro García, alférez León Carlos y Torrado Berjano, el tte. Martínez Touriño con las ametralladoras, y el capitán médico Jiménez Andrade.

Declaración del Teniente Emeterio Martínez.

Que una vez llegados a Madrid con las dos compañías, fue enviado a guarnecer al pueblo de Guadarrama, desde donde hicieron varias salidas "sin tener fuego con el Ejército Nacionalista". Luego lo mandaron a una posición elevada donde aprovechando un ataque enemigo se pasó a él siendo herido, pasando a San Rafael y al Hospital de Segovia.

Badajoz, 30 de octubre del 36. Respuesta del Gobierno Militar de Badajoz a solicitud de información del instructor Menbrillera:

"Consecuente a su escrito 27 del corriente le participo que se sigue ignorando el paradero del Coronel de Infantería D. José Cantero Ortega.

Badajoz 30 de octubre de 1936

P.O. del Gobernador Militar

El Jefe del E.M.

(Firma ilegible)".

Declaración del teniente José Sánchez Arellano. Badajoz, 8 de noviembre de 1936.

Que en Madrid tramó con el sargento Vinagre pasarse a los otros, pero "los milicianos rojos los rodearon sometiéndolos a estrecha vigilancia". Así hasta el 27 de julio. Luego en Carabanchel hasta el 21 de agosto. Finalmente se pasaron cerca de Talavera: él, el capitán Alvarado y un hermano político del Jefe Provincial de Falange Carrasco. En Talavera se presentaron a Yague.

Declaración del tte. Inf. Luis Cantero. Badajoz, 2 de noviembre de 1936.

21 años. Natural de Ceuta. Dom.: C/ San Agustín, 14.

"Que su padre el Coronel Don José Cantero le consta que falleció el 14 de agosto próximo pasado, día en que fue tomada la Plaza de Badajoz por las tropas del Ejército Nacionalista, habiendo recibido enterramiento el cadáver en el cementerio de esta capital siendo también testigo del fallecimiento la señora del Teniente Coronel Furundarena".

Declaración de Doña América Gil de Furundarena. Badajoz, 3 de noviembre de 1936.

"(...), que tenía cierta amistad con el coronel y su familia. Que al tener noticia el día 17 de agosto de que el cadáver del Coronel se encontraba en los fosos del Cuartel de la Bomba sin que hubiera quien se ocupara de darle sepultura se ocupó la declarante de hacerlo pudiendo por lo tanto asegurar que ha fallecido el referido Coronel por disparos de arma de fuego y ha recibido sepultura en el Cementerio Municipal de esta ciudad".

INFORME DEL INSTRUCTOR JUAN MENBRILLERA PARA EL AUDITOR. 1 de diciembre de 1936.

En estas actuaciones y a los folios 233 y 236 y 247 se prueba el fallecimiento del Coronel de Infantería que mandaba el Regimiento de Infantería de Castilla nº 3 durante los sucesos revolucionarios, Don José Cantero Ortega, por las declaraciones de Doña América Gil de Furundarena y del sargento de Infantería Luis Cantero, y por el oficio del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta capital en que manifiesta constar en el registro de enterramientos de dicho Ayuntamiento que el cadáver del mencionado Coronel recibió sepultura en el nicho nº 785, Departamento Cuarto, del cementerio municipal.

Del fallecimiento del Comandante del mismo Regimiento Don Enrique Alonso García existe documento suficiente de prueba, puesto que está inscrito en el Registro Civil y al folio 305 se une el correspondiente certificado.

A los folios 248, 245 y 244, declaran el capitán Don Otilio Fernández, los Tenientes Don Patrocinio Carretero y Don Alfonso Ten Turón que han visto y reconocido el cadáver del maestro armero Don Salvador Márquez y al folio 247 se une el oficio de la Alcaldía en que manifiesta haber recibido sepultura dicho cadáver en el nicho 688, Departamento primero, del cementerio municipal.

A los folios 244, 245 y 248 declaran el Teniente Don Alfonso Ten Turón, el del mismo empleo Don Patrocinio Carretero y el Capitán Don Otilio Fernández por haber visto y reconocido el cadáver del Alférez de Infantería Don Benito Méndez Lemo.

A los folios 245 y 248 declaran el Teniente Don Patrocinio Carretero y Capitán Don Otilio Fernández haber visto y reconocido el cadáver del Alférez Don Juan Terrón Martínez.

Se ha procesado a los Comandantes de Infantería Don José Ruiz Farrona y Don Antonio Bertomeu Bisquert, el primero Jefe de la columna expedicionaria para Madrid que se constituyó con tropas del Regimiento de Infantería de Castilla nº 3 y el segundo Jefe de todas las columnas que se formaron en esta Plaza para conducir a ella Guardias Civiles desarmados de los pueblos

y para intentar combatir a nuestro Glorioso Ejército Nacionalista. Como no se encuentran en la Plaza han sido emplazados mediante requisitoria.

También se ha procesado y emplazado al Capitán de Infantería Don Guillermo de Miguel que fue Ayudante y Jefe de Estado Mayor del tristemente célebre Coronel Puigdemgola durante los sucesos revolucionarios de esta Plaza, y lo mismo se ha hecho con los Tenientes de Infantería Don José Pizarro García, Don José Rodríguez Rodríguez, Alféreces de la misma arma Don José Torrado Berjano y Don León Carlos Borrajo, los cuales salieron de esta Plaza mandando fuerzas de la columna a que antes nos referimos, sin haber regresado aún.

(...).

En vista de todo lo expuesto anteriormente, el Juez que suscribe se cree en el deber de conocer la autorizada opinión de V.I. antes de proceder y por ello eleva a consulta estas actuaciones.

Badajoz 1º de Diciembre de 1936.
El Teniente Coronel Juez Instructor
(Firma Juan Membrillera)

CAUSA CONTRA EL SEÑOR CORONEL DON JOSÉ CANTERO ORTEGA, JEFE DEL REGIMIENTO ANTES CITADO Y VARIOS OFICIALES MÁS DEL MISMO REGIMIENTO, POR EL PRESUNTO DELITO DE AUXILIO A LA REBELIÓN, REGISTRADA AL N° 397/36, DE LA QUE ES JUEZ INSTRUCTOR EL TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA DON JUAN MEMBRILLERA BELTRÁN.

1. CERTIFICO: Que en mencionada causa y a los folios que al margen se expresan existen las actuaciones que copiadas literalmente dicen: Sevilla 8 de marzo de 1937.- Resultando que de las diligencias practicadas en averiguación de la conducta de los Jefes y Oficiales del Regimiento de Infantería de Castilla nº 3 a que se refiere la relación obrante al folio 41 durante los sucesos revolucionarios de Badajoz hasta la entrada en dicha Plaza del Ejército Salvador, aparece que el Coronel del mencionado Regimiento Don José Cantero Ortega; el Comandante del mismo Don Enrique Alonso García; los Alféreces Don Juan Terrón Martínez y Don Benito Méndez Lemo y el Maestro Armero Don Salvador Márquez que tan activa actuación tuvieron en favor del Gobierno rojo de Madrid aparecieron muertos en la Plaza de Badajoz el día de la toma de ella por el Ejército Nacional alcanzando así el castigo al que se habían hecho acreedores por su funesta actuación para la Patria.- Resultado que los Comandantes Don Antonio Bertomeu Bisquert y Don José Ruiz Farrona; el Capitán Don Guillermo de Miguel Baille; Tenientes Don José Pizarro García y Don José Rodríguez Rodríguez y los Alféreces Don José Torrado Berjano, Don León Carlos Borrajo y Don Joaquín Borrego Martínez, que en unión de los Jefes y Oficiales que se especifican en el resultando anterior, se distinguieron principalmente por su ayuda manifiesta a los revolucionarios, han sido procesados en esta causa y emplazados mediante requisitos publicados en el Boletín Oficial del Estado no han comparecido al llamamiento efectuado probando con ello su culpabilidad al tratar de eludir la acción de la justicia.- Resultando por lo que afecta a los demás Oficiales que figuran en la relación del folio 41 en esta causa, (...) que casi la totalidad de aquellos figuran en el frente al mando de fuerzas de primera línea y algunos han sido objetos ya de otra información, después de la cual desempeñan destinos que les fueron encomendados

por el mando.- Considerando por lo que se refiere a los Jefes y Oficiales a que se alude en el primer resultando que acreditados sus fallecimientos en la Causa procede decretar el sobreseimiento definitivo de las actuaciones respecto a los mismos, a tenor del apartado (...). Considerando que no habiendo comparecido al emplazamiento efectuado los Jefes y Oficiales a que se refiere el segundo de los resultandos procede acusar la rebeldía de los mismos a cuyo efecto deben pasar de nuevo las actuaciones al Señor Instructor para que dicte auto correspondiente. (...), todo ello unido que de los Jefes y Oficiales de actuación Subversiva destacada, unos han expiado en la muerte sus faltas a la entrada del Ejército Nacional en Badajoz, y otros procesados han huido pretendiendo eludir la acción de la justicia, son razones que abonan la procedencia de sobreseer provisionalmente estas actuaciones respecto a los mismos a tenor del apartado 2º artículo 538 del Código de Justicia Militar sin perjuicio de los dispuesto en el último párrafo del artículo 535 del citado Código.- Se decreta el sobreseimiento de todas salvo de la actuaciones respecto al Coronel Don José Cantero Ortega, Comandante Don Enrique Alonso García, Alférez Terrón Martínez y Don Benito Méndez Lemo y Maestro Armero Salvador Marquez en atención a constar acreditados sus respectivos fallecimientos, pasen de nuevo las instrucciones al instructor para que proceda a dictar auto declarando la rebeldía de los Jefes y Oficiales procesados Don Antonio Bertomeu Bisquert, Don José Ruiz Farrona, Don Guillermo de Miguel Baille, Don José Pizarro García, Don José Rodríguez Rodríguez, Don José Torrado Berjano, Don León Carlos Borrajo, Don Joaquín Borrego Martínez; y se decrete el sobreseimiento provisional de las actuaciones respecto a los Oficiales Don Luis Andreu Romero, Buenaventura Carpintero López, Domingo Alvarado Pascasio, Juan Ruiz de la Puente, José Almansa Díaz, Valeriano Lucenqui Pasalodos, Anastasio Roballos Calderón, José Sánchez Arellano, Leandro Sánchez Gallego, Francisco Fernández Gragera, Emeterio Martínez Touriño, Eleuterio Carnuda Fando, Hermenegildo Fuentes Iglesias, Iluminado Fuentes Prieto, Antonio García Gómez, Domingo Mejías Rivera, Adrián Jaramillo Nogales, Antonio González Dorado, Filomeno Centeno del Valle y Don Manuel Vázquez Chacón; remitiendo (...). - Firma ilegible.- Hay un sello en tinta que dice "Auditoría de la Segunda División Sevilla 7765".- Otro sello que dice "2ª División Orgánica. Entrada nº 82. 10-3-37. 1ª Sección". Secretaría de Justicia.- Sevilla 15 de marzo de 1937.- De acuerdo con el anterior Decreto. Presto mi conformidad al sobreseimiento definitivo de estos autos respecto a los procesados fallecidos.- (...) y para los que no se hallen en situación de rebeldía.- A los efectos precedentes vuelva lo actuado al Ilmo. Señor Auditor de Guerra de este Ejército.- Q. de Llano.- Hay un sello en tinta que dice "2ª División Estado Mayor. 19".- Hay otro sello que dice "Auditoría de la Segunda División. Entrada 23-937. nº 1327".

Y para que conste (...), en Badajoz a nueve de mayo de mil novecientos treinta y siete.

EL TENIENTE CORONEL JUEZ INSTRUCTOR.
(Firma Membrillera).

SEGUNDA PIEZA: EN AVERIGUACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES EN QUE HAYAN PODIDO INCURRIR LOS INDIVIDUOS DEL CUERPO DE SUBOFICIALES DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA CASTILLA Nº 3 DE BADAJOZ. Causa 693 / 37.

Declaración del Brigada José Cano Pulido. Badajoz, 23 de agosto de 1936.

Estaba enfermo. El 4 de agosto llegó con las fuerzs hasta más allá de Los Santos, donde llegaron de día. El capitán habló con los de una furgoneta y al rato volvieron a Los Santos, recibiendo la orden desde Badajoz de situarse en la falda de un cerro a la derecha de la carretera, donde desplegó la Compañía y las ametralladoras. Sobre las doce o la una vio llegar una columna desde el sur y otra desde Badajoz, esta al mando del coronel Puigdemgola, entablándose combate hasta las seis de la tarde. La aviación intervino en su contra. El regreso a Badajoz fue un tanto caótico.

El día 13 fue enviado por el alférez Terrón a la Poterna de Menacho, "donde estuvo toda la noche del trece vigilado por los milicianos que estaba mezclados con la fuerza y establecidos además en la parte superior de la Glorieta, siendo visitados constantemente por el Coronel Puigdemgola, el Capitán de Miguel, Comandante Bertomeu y el Teniente Coronel de Carabineros, los que amenazándoles con sus pistolas les obligaban a disparar contra la columna, y que incluso el Tte. Cor. de Crabineros cogía muchas veces el fúsil disparando y arengando a los soldados, queriendo hacer constar el declarante que las citadas fuerzas solo disparaban cuando estaban presentes los citados jefes". A las 10 ó las 11 de la mañana de 14 aprovechando la audencia de Terrón se marchó al Hospital Militar, donde permaneció hasta el 15 en que se ordenó la presentación en la Comandancia Militar, saliendo después al Cuartel de la Bomba.

Declaración del Brigada de Infantería Luciano Carrasco. 23 de agosto de 1936.

Un testimonio más: después de la primera reunión de la noche del 21 de julio Badajoz estuvo a punto de ser tomada. Que el día 13 desobedeció la orden de ir a la fortificación de Ingenieros , donde había muchos milicianos, y se quedó en la del capitán Otilio Fernández. Fue a comer y al volver un paisano amigo del Maestro Guarnicionero, Antonio Ramos Lozano, le dijo: "No vaya Usted, por Dios, pues los milicianos a todos los militares que cogen en la calle se los llevan para hacer frente a la columna que viene a ocupar Badajoz", y entonces volvió con su familia. Una vez tomada Badajoz se presentó a un capitán de Regulares.

Declaración del Sargento de Infantería Julián Hidalgo. 24 de agosto del 1936.

El sargento José Balas fue voluntariamente en las compañías de Madrid en la sección de ametralladoras.

Que asistió a San Vicente de Alcántara con milicias, carabineros y fuerzas del Regimiento al mando de Puigdemgola. Que entraron en dicho pueblo "sin impedimento alguno", pasando luego a Alburquerque y a Badajoz. Luego, el día 3, fue con otra columna a Fregenal de la Sierra, con el único objetivo de llevar los guardias civiles a Badajoz. El 4 de agosto fueron a Fuente de Cantos voloviendo igualmente con la Guardia Civil. El día 5 marcharon de nuevo hacia Fuente de Cantos deteniéndose finalmente en Los Santos, llegando milicianos y fuerzas al mando de

Bertomeu y de Puigdengola. La lucha duró varias horas saliendo en dirección a Badajoz donde llegaron sobre las ocho y media de la tarde. Desde ese día permanecieron acuartelados hasta el día 12 cuando a media mañana lo mandaron al Baluarte de Santa María, donde permaneció hasta la madrugada del 14 en que a las órdenes del Tte. Jacinto Ruiz llegó al cuartel de la Bomba, donde estuvo con el capitán Guillermo de Miguel y con Nicolás de Pablo. Le obligaron a situar la ametralladora en dirección a Santa Marina y a disparar un cargador pero en cuanto pudo retiró la máquina de allí. Que la columna entró sobre las cinco y media o seis de la tarde, luego se fue a la Bomba, y se presentó a un tte. del Tercio. Allí estuvo hasta el 16 en que fueron conducidos a la Comandancia Militar, puestos en libertad por el Tte. Cor. Asensio y debiendo presentarse al tte. cor. de la Guardia Civil que pasaba a ser Comandante Militar.

Declaración del sargento Florencio(?) García. 24 de agosto de 1936.

Que fue a Fregenal y Fuente de Cantos, donde volvió el día 5. Que enfermó siendo retirado al Hospital, donde estuvo hasta el día 8 de agosto. Luego se presentó a Castejón.

Declaración del sargento Abtonio Macarro. 25 de agosto de 1936.

Que estuvo en San Vicente y en Los Santos. Que fue de los que protegió a la Guardia Civil de la ira popular ("a fusilarlos", decían) tras su rendición. Que el día 11 trató de pasarse a la columna con varios, - incluso Álvarez, el chofer del Coronel-, saliendo a las doce de la noche por la carretera de Olivenza, pero al rato se dio cuenta que donde iban era a Portugal y no a la columna, por lo que volvió. El 12 se puso enfermo, permaneciendo en los sótanos del Café Mercantil hasta el 14, cuando entró la columna, en que se presentó a Yague en la puerta del Ayuntamiento. Lo mandaron al Cuartel de la Bomba.

AMPLIACIÓN DE ACTUACIONES QUE POR ORDEN DEL SEÑOR JEFE DE LA COLUMNA DON JUAN YAGUE HACE EL COMANDANTE DE CABALLERÍA RETIRADO DON JOSÉ BENÍTEZ ARMAS.-

1) Por la actuación en el Regimiento:

Sobre brigada José Cano Pulido: "actuación buena, confidente de la Oficialidad".

Sobre Comandante Bertomeu: que su comportamiento fue excelente hasta la salida de fuerzas a Madrid (...). "De todas estas actuaciones se deduce que la actuación de dicho comandante ha sido francamente traidora".

Sobre Comandante Ruiz Farrona: de actuación "francamente destructora, traidora y favorecedora del marxismo".

Capitán de Miguel: igual que el anterior.

Alférez Borrego: igual que anterior, "coaccionando a las clases y tropas para el asesinato de la Oficialidad leal del Regimiento". Lo acompañaba en todo el Capitán de Carabineros Suárez Codes.

2) Por su actividad política:

Brigada Florencio García: fue a Madrid. "En relación con los centros comunistas y la Casa del Pueblo". Actuación "desastrosa para los intereses del país".

Sargento José Balas: para Madrid. "El peor de los peores en todas sus actividades tanto políticas como militares".

Sargento Pedro Duque: enfermo en Palma de Mayorca. Igual a anterior.

Sargento Joaquín Sancho: en Madrid. Igual a anteriores.

Sargento Eugenio Blázquez: en Madrid. Igual a anteriores.

Sargento Méndez Penco: Voluntario para Madrid. "Fue expulsado del Ejército y readmitido al advenimiento de la República, más avanzado que los anteriores, ladrón y criminal".

Sargento Fernando Gallardo: "Corto de espíritu, pero unido a los anteriores, se le puede considerar lo mismo que a ellos aunque no tan exaltado y peligroso".

c) En milicias socialistas:

Sargento Juan Orantos: enfermo en la Plaza. Declaró que fue obligado por Puigdemgola y de Miguel. Fue a San Vicente y a Los Santos. En informe posterior es considerado "peligroso y perjudicial en todas sus manifestaciones".

Sargento Bartolomé Collado: en plaza. En informe posterior, de la oficialidad, se le considera "muy peligroso".

Sargento Marcos Falconet: Fue a San Vicente. Luego se quitó del medio hasta la llegada de la columna. El informe es igualmente negativo.

Comandante Calderón: "su actuación no ha podido ser más peligrosa ni contraria al movimiento". En contacto con Méndez y Borrego.

Comandante de Asalto Benítez: Ausente. "Indeseable y peligrosísimo".

Brigada Ramiro Cabalgante: Ausente. "Es el individuo más peligroso e izquierdista de todo el cuerpo de suboficiales de esta guarnición"; "aconsejando siempre la destrucción y exterminio de los leales".

Brigada Máximo Gragera: muy unido al anterior.

Brigada Victoriano Lagoa: Lo mismo que los otros dos.

Brigada Manuel Trujillo: "falta de espíritu y arrastrado por los anteriores".

Sargento Daniel Perera: voluntario a Milicias Marxistas de Ciudad Real. "Muy peligroso en todos los extremos y manifestaciones".

Sargento Antonio Balas: Ausente. Igual que Cabalgante, del que era amigo.

Sargento José Méndez: Ausente. "Peligroso e indeseable".

Brigada Guillermo Botonero: Ausente. Igual que Cabalgante.

Sargento Joaquín Zafra: Ausente. Sirvió en milicias pero se arrepintió. Huyó de la ciudad por temor a represalias. Luego pasó información a los sublevados. Ya antes había realizado trabajos de investigación y tenía contactos con Falange.

Oficiales y suboficiales que no son del Regimiento:

Oficial 1ª de Oficinas Militares Luis Moriano: Ausente. "De ideas avanzadísimas y en contacto con ALMARZA, ALISEDA y demás directivos extremistas". "Armado de fúsil y pistola

recorría en compañía de Almarza los diferentes puestos". En constante relación con la Casa del Pueblo, a la que comunicaba todo. Por ejemplo, se supo antes que en el Cuartel que salían Compañías para Madrid.

Brigada Juan Pérez: Ausente. "De antecedentes morales pésimos", "extremista peligroso".
Lugarteniente de Moriano.

Sargento de Regulares Rodríguez: Ausente. "Elemento extremista y peligroso".

Sargento Luis Torres Rodríguez: Ausente. "No peligroso" pero "Indeseable".

RESUMEN DE LA ACTUACIÓN DEL REGIMIENTO.

- "poca preparación para sumarse a la causa".

- Cantero era "hombre de poca energía", que además cayó "en la debilidad de consultar con los Suboficiales lo que convenía hacer". Aunque se acordó declarar el estado de guerra, "hubo un hombre decidido, el brigada Cabalgante, que dijo en su Compañía que él iba a Madrid aunque fuese solo". Esto y la actitud de los tres comandantes marcó los acontecimientos. La Guardia Civil puso como condición para sumarse al golpe que el Regimiento empezase declarando el Estado de Guerra. Desarmada la G.C. se complicó todo, quedando Badajoz en manos de milicianos y carabineros, "que constituyeron en realidad el alma de Badajoz".

- Actuación en el Regimiento:

Comandante Bertomeu

Comandante Ruiz Farrona

Comandante Alonso (tachado)

Capitán de Miguel

Alférez Méndez (tachado)

Alférez Borrego

Alférez Terrón (tachado)(Defendió Correos y Telégrafos)

Brigada José Cano (defendió Correos y Telégrafos)

- actividad política:

Brigada Juan Tena (fusilado)

Brigada Florencio García

Sargento José Balas

Sargento Pedro Luque

Sargento Joaquín Sancho (muy peligroso)

Sargento Eugenio Vázquez

Sargento Rafael Méndez Penco

Sargento Manuel Mota (fusilado) (defendió Correos y Telégrafos)

Fernando Gallardo (comprobar actuación).

- en milicias socialistas:

Comandante Calderón

Comandante de Asalto Benítez

Brigada Ramiro Cabalgante (huido)

? No está incluido

Brigada Máximo Gragera (huido)
Victoriano Lagoa (ausente)
Brigada Trujillo (")
" Marcos Falconet (")
Sargento Bartolomé Collado (huido)
Sargento Daniel Perera (ausente)
Sargento Antonio Balas (ausente)
Sargento Juan Orantos (")
Sargento José Méndez (")
Brigada Guillermo Botonero (ausente)
(y otros... repetición de informe anterior).

Badajoz 17 de agosto de 1936
EL TENIENTE CORONEL

Declaración del sargento Agustín Romero. Badajoz, 26 de agosto de 1936.

Fue a San Vicente, a Fregenal y a Los Santos, donde no hizo fuego por orden del cap. Otilio Fernández. Ya en Badajoz permaneció en el Baluarte de Santa María, donde la compañía permaneció sentada detrás del parapeto, recibiendo en la tarde del 13 una fuerte bronca del comandante Bertomeu. En la madrugada del 14 se presentó Puigdemolá con Bertomeu, ordenando que parte de la compañía fuese para la Bomba y Correos. En eso apareció un avión y se refugiaron en la poterna de la Bomba, donde el comandante Alonso trató de detenerlos. Desde la Poterna se dedicaron a hacer señales con una bandera blanca. Cuando se pasaron a las fuerzas de Castejón recibieron disparos de los milicianos.

Declaración del sargento Eladio Frutos. Badajoz, 26 de agosto de 1936.

Que estuvo en Los Santos y fue de los que no disparó. Que formó parte de la compañía que protegió la salida del cuartel de la Bomba de los Guardia Civiles rendidos. Los días 12 y 13 estuvo em servicio de vigilancia en la cárcel. En la noche del 13 al 14 comunicaron con linterna con las fuerzas que ya ocupaban Menacho. Cuando por orden de Puigdemolá mandaron parte de la compañía a Correos y la Bomba, se envió también una ametralladora para Correos y un mortero para San Francisco, cuyo encargado había desaparecido. Entonces el declarante y el sargento Jiménez ocultaron las granadas del mortero en el sótano del kiosko de música. Recibieron amenazas constantes de Puigdemolas, de Miguel, Bertomeu,... Que en cuanto pudieron se fueron por la calle Felipe Checa hacia la cárcel, pudiendo dar constancia de la presencia en ella del capitán Sánchez Cornide y Sánchez Risco, y los señores Carande y Pablo Moreno. Continuó hasta el día 17.

Declaración del cabo Otilio Fernández Palacios. Badajoz, 26 de agosto de 1936.



Dice que el brigada José Menor huyó a Portugal. Los brigadas Gragera, Tena,

Cabalgante, Lagoa, Trujillo; los sargentos Balas (Antonio y José), Duque, Macarro, García Puerto, Blázquez (Luis y Eugenio), Falconet, Rubio, Perera, Mota, Gallardo, Orantos, Collado, Méndez Penco, Méndez Hidalgo y Joaquín Sancho Trujillo. Todos ellos formaban parte desde antes del 18 de julio "de los comités y conglomerados marxistas". Que en San Francisco simuló un tiro de mortero y que cuando pudo huir se fue a proteger los presos a la cárcel.

INFORME DEL JUEZ INSTRUCTOR GREGORIO MARTÍNEZ MEDIERO, CAPITÁN DE INFANTERÍA RETIRADO.

Señala el instructor que entre los suboficiales "los ha habido fracamente hostiles al movimiento y con habilidad suficiente para hacer imperar su criterio"; sin embargo "los partidarios de acompañar a sus compañeros del Ejército que querían hacer resurgir la España verdadera" carecían de unión.

- "Grupo de individuos bien conceptuados":

Brigada Joaquín Pizarro García (en libertad)
" Eugenio Sánchez Gutiérrez (en Madrid)
" Simón Granados Antequera (en Madrid)
" Santiago Agujetas García (en ignorado paradero)
" Músico Juan García Carrasco (detenido)
Sargento Pedro González Quintana (en Madrid)
" Adolfo Hernández López (en Madrid)
" Francisco Vinagre Crespo (en Madrid)
" Emilio Carrasco Durán (en Madrid)
" Germán Gutiérrez Carvajal (en Madrid)
" Antonio Macarro García (detenido)
" Ramón González Quirós (en Ocaña)
" Benito Maestre Domínguez (en Ocaña)
" José Cerro Mayo (en ignorado paradero)
" Agustín Romero Cimarro (detenido)
M.Armero Cleto Díez San Simeón (en libertad)
M.Herrador Enrique Delgado Gallardo (en libertad)
M.Garnicionero Manuel García Pérez (detenido)

- "Sin conceptuar":

Sargento José casero Sánchez (en ignorado paradero)
Músico Roque Mangado Alcalde (se desconoce actuación)

- "Grupo de individuos medianamente conceptuados":

Brigada José Menor Barriga (en ignorado paradero)
" Florencio Cerrato Mansilla (detenido)
" Jose Cano Pulido (detenido)
" Luciano Carrasco Carrasco (detenido)
Sargento Julián Hidalgo Cerrillo (detenido)
" Florencio García Puerto (detenido)

- " Pilar Sierra Cerro (en Madrid)
- " Tomás Estévez Sánchez (detenido)
- " José López Selva (en Madrid)
- " Eladio Frutos Moreno (detenido)
- Músico José Díaz Navarro (en ignorado paradero, un compañero dice que "por pánico").
- " Juan Becerra Segura (de permiso en Antequera)
- " Vicente Gordo Villanueva (de permiso)
- " Miguel Fernández Boza (detenido)
- " José Faus Rodríguez (de permiso)

- "En mayor grado":

- Brigada Florencio García Suárez (en Madrid)
- Sargento Manuel Hernández González (en ignorado paradero)
- " Juan Rubio Lozano (detenido)
- " Juan Salguero Eusebio (en Madrid)
- " Fernando Gallardo Gramontel (en Ocaña)
- " Juan Gómez López (en Madrid)

- "Grupos de individuos mal conceptuados":

- Brigada Máximo Gragera Paredes (en ignorado paradero)
- " Juan Tena Franco (en ignorado paradero) + 14.8.36
- " Ramiro Cabalgante Vinela (en ignorado paradero) + 28/05/41
- " Victoriano Lagoa Gómez (en ignorado paradero)
- " Manuel Trujillo Álvarez (en ignorado paradero)
- Sargento José Balas López (en Madrid)
- " Pedro Duque Alhama (licencia por enfermedad)
- " Pilar Macarro Peña (Detenido)
- " Eugenio Blázquez Sánchez (en Madrid)
- " Luis Blázquez Sánchez (en ignorado paradero) + 15.8.36
- " Marcos Falconet Salguero (en ignorado paradero) + 19.9.36
- " Daniel Perera González (en ignorado paradero)
- " Manuel Mota Minbrero (en ignorado paradero) + 3/4
- " Fernando Gómez Muñoz (" " ")
- " Juan Orantos Cid (" " ") + 19.09.36
- " Bartolomé Collado Ramírez (" " ") 19/08/36
- " Rafael Méndez Penco (en Madrid)
- " Antonio Balas Lizárraga (en ignorado paradero; vecinos de Lobón certifican que gracias a él se libraron los presos de muerte segura).
- " Francisco Saavedra Rodríguez (en Madrid)
- " José Méndez Hidalgo (en ignorado paradero)
- " Joaquín Sancho Trujillo (en Madrid)

La mayor parte de estos subieron
ser fusilados.

Declaración del sargento José Méndez. Badajoz, 10 de octubre de 1936:

Enlace entre el capitán García Pumariño, del Estado Mayor, y el vecino de Badajoz Guillermo Jorge. Dice que el 18 de julio llevó una carta al capitán pero no estaba, comentándole G. Jorge que había ido a unirse a las fuerzas de Varela. Luego se fue de permiso a su pueblo, Olivenza, hasta el 28. Que estuvo en Los Santos, entre cañonazos, casi todo el tiempo en una cueva y que volvió pronto a Badajoz. Cuando se sublevó la Guardia Civil y Asalto estaba con su hermano en La Marina (sonaban tiros) y lo llevó a Olivenza volviendo al día siguiente. El 13 por la tarde se fue a Portugal por Amaraleja y no lo hizo antes porque las milicias se lo impedían. Que todos los reunidos en Portugal escribieron a Queipo solicitando incorporarse al Ejército.

Declaración del brigada Santiago Agujetas García. Badajoz, 10 de octubre de 1936:

17 de julio: incorporación al Regimiento

21 de julio, a las 3 horas: el coronel lee el telegrama del Ministro, en que se ordena que a las nueve horas deben salir fuerzas para Madrid. La mayoría era favorable al golpe. Cuando se entabló discusión el coronel dijo: "Señores, preparad las compañías que a mí me corresponde preparar lo que se haya de hacer". Al rato se enteraron que salían para Madrid. Según le dijeron el tte. Sánchez Arellano y el brigada Prudencio García esto se debió a que el coronel, tras las reuniones, sondeó a la Guardia Civil sin recibir apoyo. El alférez Rodríguez Repiso dijo mirando para la Sala de Banderas "Son todos unos maricones, yo ya he dicho lo que tenía que decir". Cuando salieron las Compañías para Madrid por las puertas del Cuartel "la pleve (sic) aplaudía a los que marchaban" "que el criterio de unos cuantos había podido más que tantas, cuando tan sencillo hubiera sido encerrarlos o matarlos". Hizo cuanto pudo para desmoralizar a los milicianos, en las tabernas e en la calle; les decía: "Estamos defendiendo un gobierno que nos tiene abandonados" "estamos siendo carne de cañón por unos señores que no se preocupan de nosotros" "nos están engañando con que nos van a mandar aparatos y cañones y no los tienen". Añade: "Estos han sido mis hechos de armas en todo el movimiento".

El 10 ó el 11 hizo guardia en el Cuartel de San Agustín, donde llevaban los guardias civiles rendidos tres días, y vio que no les habían dado platos, cucharas, vasos y mantas. Envío un oficio a la Comandancia Militar, que dijo que nada tenía que con eso; luego otro al Gobierno Civil, que dijo lo mismo. El alcalde accedió. El día 12 se reunió con otros (brigada Menor, sargento Zafra, y cabo Manuel Álvarez) y acordaron unirse a la columna, pues unos milicianos les habían dicho que ya venía de Mérida para Badajoz. El control de los milicianos sobre los militares se endureció. Esa noche a las once y media salieron por la Ronda del Pilar, pero al rato se encontraron con unos milicianos que les dijeron que en Lobón había "una fuerte columna mandada por Cartón", que no era otra cosa que 20 milicianos al mando del sargento Balas. Volvieron a Badajoz y por la carretera de Olivenza marcharon a Portugal, donde fueron conducidos a la frontera de Caya, donde les tomaron declaración. El 23 de agosto solicitaron unos cuantos volver a Badajoz, pero les fue denegado, de forma que pasaron a Lisboa, donde permanecieron hasta octubre. Desde allí escribieron a Franco, al Gobernador Civil, a Gil Robles, etc.

Manifestación del músico José Luis Díez.

Intentó huir a Portugal pero tuvo que volver. Participó en un conato de enarbolar banderas blancas para sumarse al movimiento, conato que fue cortado de raíz por los milicianos. Finalmente huyó para Caya.

"Hace constar que el día 14 de abril el dicente entró a refrescar en un establecimiento de la calle Ramón Albarrán, donde se encontraba el gaurdia civil retirado Lavado, y como al entrar el declarante se estaba injuriando al Instituto de la Guardia Civil, intervinó haciendo caer (sic) a los individuos; esto lo hace constar como prueba de que siempre ha sido de derechas y ha tenido afecto al Instituto".

Declaración del brigada José Menor Barriga. Badajoz, 5 de diciembre de 1936.

(...).

Que pensó unirse a la columna pero que enterado de que en Lobón, Talavera e inmediaciones los "rojos" tenían fuerzas para frenar el avance de la columna, optó por irse a Portugal con el brigada Agujetas, el sargento Zafra Mill y el cabo Manuel Álvarez. Entraron en la madrugada del 13. Que en total eran unos 30, que les separaron de la tropa, hasta que el 23 de agosto fueron conducidos a Lisboa, al Fuerte de Cassias reducto Norte. El 3 de octubre los llamaron y les dijeron que saldrían para Tarragona, pero que tras protestar permitieron elegir entre esta y Badajoz. Que el día 8 les permitieron regresar a Badajoz, siendo conducidos por la Guardia Civil desde la frontera a la Prisión Provincial.

Declaración del sargento Joaquín Zafra Mill. Badajoz, 5 de diciembre de 1936.

El día 7 de agosto fue con las milicias a Puebla de Obando, regresando el 12 por la tarde y "viendo que les obligaban a tomar parte en la defensa de la Plaza". Entonces huyeron a Portugal. "Que cuando asesinaron al Señor Calvo Sotelo el sargento Sancho que estaba de guardia, sabiendo la forma de pensar del dicente le dijo: "Ya han matado a tu favorito" y le contestó que ya pagarían sus felonías diciéndole que su cabeza sería la primera".

Declaración del sargento Gervasio Santos Naharro. Badajoz, 5 de diciembre de 1936.

"En este sitio (Los Santos) se dio xacta cuenta que el capitán y oficiales eran de sus ideas por lo que estaba contento y deseando como todos que por momentos llegara la columna que había que librtarlos de las garras del Comunismo, ya que otra cosa no se podía hacer por la mucha vigilancia ejercida por los rojos debido a la desconfianza que tenían de los militares".

En la mañana del 14 huyó a Portugal "ante el temor de ser asesinado por los rojos u obligado por los mismos a hacer frente a las fuerzas nacionales". Ruta: Campo Mayor, Elvas y Lisboa, fuerte de Cassia reducto norte. Allí les comunicaron que marcharían a España por Tarragona, a lo que se negaron, siendo entregados a Badajoz el 8 de octubre e ingresados en la Prisión Provincial.

Declaración del sargento Fernando Gómez Muñoz. Badajoz, 6 de diciembre de 1936.

Dice que el día 9 de agosto fue bombardeada la ciudad y el se pasó a Portugal por Caya,

luego pasó a Elvas hasta el 12 en que fue trasladado a Lisboa. El 3 de octubre les manifestaron que por acuerdo entre Madrid y Lisboa podrían pasar a Tarragona, a lo que muchos se negaron. Llegaron a España el 9 de octubre.

Declaración del sargento José Méndez. Badajoz, 6 de diciembre de 1936.

Se sublevaron Guardia Civil y Asalto. "Oyendo que uno de estos daba el grito de VIVA ESPAÑA sin que el declarante le tomara esto en consideración por ignorar el significado de lo que quería decir dicho grito, pues si lo hubiera comprendido se hubiera entrado con ellos en el cuartel haciendo causa común con los mismos".

Pinto
Que estando ya en Lisboa escribió a Gil Robles para volver a España. "Que de su intervención pueden dar datos el teniente don Juan de León Adorno que se encontraba prestando servicio en Regulares de Ceuta y en la Mehala del Rif nº 5 hasta el 31 de marzo de 1935 y aquí en Badajoz pueden acreditar su personalidad el capitán don Julián García Pumariño y don Guillermo Jorge Pinto que habita en Arco Agüero 13 segundo, a los que sirvió de enlace llevándoles cartas entre uno y otro hasta que marchó a Sevilla el citado capitán".

Declaración del sargento Juan Ramírez Vilches. Badajoz, 7 de diciembre de 1936.

Sobre el sargento Joaquín Zafra Mill: "que en varias ocasiones fueron a Talavera La Real con el fin de vigilar a los elementos de izquierdas del Regimiento que iban a dicho pueblo a ponerse en contacto con los de la Casa del Pueblo, que nunca ocultó sus ideales de derechista exteriorizándolos a pesar de la mala situación que existía acompañando en todo momento señores significados de fascistas tales como Don Emilio Alba y un maestro nacional cuyo nombre ignora siendo uno de los que integraban (...)".

Sobre el sargento José Méndez Hidalgo: "que desde luego es izquierdista y que hacía muchos viajes a Olivenza con gente izquierdista habiendo llegado a enterarse que un hermano suyo era Presidente de la Casa del Pueblo y en cuanto a la actuación de dicho individuo cree que este estuviera mandando milicias por haberle visto con mono y correaje dos o tres veces por las calles".

Declaración del estudiante de derecho, 25 años, Enrique Sardiña Peigneu d'Eg(?). Badajoz, 10 de diciembre de 1936.

Declaro al ser preguntado sobre Zafra Mill que lo conocía desde que se organizó la Falange si bien no estaba fichado por ser militar. Que sirvió de enlace con Falange siendo su conducta de "derechista acérrimo siendo un entusiasta de la idea y hasta el 19 de julio, fecha en que al declarante le entraron en la cárcel, responde de que su actuación no podía ser más inmejorable".

Declaración del Sargento Gervasio Santos Naharro. Badajoz 7 de abril de 1937.

Se encontraba en la cárcel, entre presos comunes desde el 9 de octubre del 36, en que llegó de Portugal. Dice que en torno al 16 de abril del 36 fue asesinado por comunistas un alférez de la GC. "Que durante su estancia en repetido país (Portugal) tuvo que soportar los más crueles insultos y amenazas de los elementos rojos allí refugiados los cuales se llevaron el nombre del recurrente y de todos los que ellos llamaban "canalla fascista" para asesinar a sus familiares recordando que un sargento de aviación llamado Galera dijo que vendría a Badajoz (...)"

El documento es para solicitar su libertad.

Declaración del Brigada de Infantería José Menor Barriga. Badajoz, 8 de abril de 1937.

Entre presos comunes desde el 9 de octubre en que regresó de Portugal.

Sobre su experiencia en Los Santos: "que por ser contrario a las ideas marxistas y de combatir contra sus hermanos "El Ejército" consiguió que sus fuerzas no hiciesen fuego, no emplazando ni siquiera una ametralladora que se le incorporó y a pesar de tener las guerrillas de las fuerzas nacionales a la distancia de 600 u 800 metros en terreno completamente descampado y que con la mayor alegría las vio evolucionar".

Que el chófer del coronel, el cabo Manuel Álvarez Bautista, le dijo que habría que resistir a la "Columna Nacional". Que pasó a Portugal el día 13 antes de salir el sol con el Brigada Agujetas, el sargento Zafra y el cabo Álvarez Bautista. Fueron a Caya, a Elvas y a Lisboa (Fuerte de Caxia). Que el 3 de octubre les ofrecieron irse a Tarragona, pero eligieron Badajoz. El día 8 pasó de Lisboa a Elvas, donde "tuvo que sobreponerse con su mayor patriotismo a la propaganda marxista que dos sujetos españoles hacían para que desistiera del alto propósito de que siempre estuvo animado, siendo el punto fuerte de dicha propaganda el manifestar repetidas veces que tan pronto llegaran a Badajoz serían fusilados, haciendo caso omiso de de tan canallesca propaganda (...)"

Al igual que al anterior dice que al día siguiente de ingresar en prisión les tomó declaración el Cap. Luis Marzal Albarrán de la GC y el cinco de diciembre otra declaración el Tte. Inf. Diego López Bueno. Solicita igualmente la libertad.

Declaración del alférez José Cano Pulido. Badajoz, 14 de junio de 1937.

"que cuando entró la fuerza en Badajoz que lo hizo por el Hospital Militar una compañía de regulares el declarante fue uno de los que en unión del comandante Fiol, cap. Torres y alf. Repiso salió a la puerta del mismo, donde fueron recibidos por el capitán de dicha compañía".

Que de su actuación durante guardias en el Cuartel de San Agustín puede dar fe el Comandante Francisco Sancho, Presidente de la Diputación.

Declaración del sargento Pilar Macarro Peña. Badajoz 15 de junio de 1937.

Respecto a un pariente de su mujer que debía incorporarse : "que valiéndome del desorden

habido en esta Plaza no lo presenté al Cuartel con el fin de que no hiciera frente a nuestras tropas salvadoras, teniéndole escondido en un cortijo inmediato (...). Que "no era adicto a la canalla marxista". En los últimos días se hospilizó.

Declaración del sargento Eladio Frutos Moreno. Badajoz, 20 de junio de 1937.

Todos insisten en que la conclusión de las reuniones fue que el coronel dijo que si todos quedarían conformes con la decisión que tomara, a lo que todos dijeron que sí.

Que el día 11 de agosto hizo guardia en San Aguatín (Guardia Civil), que dejó entrar a un médico para visitar enfermos, a un barbero para afeitar a los que quisieran,... Que inutilizó granadas de mortero para que no las utilizaran "contra las fuerzas Nacionales". Que defendió a los presos en la Prisión Provincial, "amenazados por los rojos de ser quemados en la prisión, como el cinco de agosto último que fue atacada dicha prisión y resultó herido un oficial de dicho establecimiento". Cuando entraron los fachas seguía en la prisión.

Declaración del brigada José Menor Barriga. Badajoz, 25 de junio de 1937.

Resulta patética: "Que con Doña catalina Vadillo censuró a los marxistas por su obra de destrucción"; que con el Guardia de Seguridad Senero "censuró las ideas y obras de los marxistas y las de los separatistas catalanes" recordando la necesidad de "que apareciera un Martínez Anido". Que con Don Miguel Fernández Mediero comentó "que las izquierdas con su política izquierdista y de odios destrozaban la nación como habían destrozado el Ejército". Etc. etc.

Dice que en Portugal lo pasaron muy mal. Que "en insultar se distinguía un sargento de aviación apellidado Galera y un brigada de Infantería, Burón, hasta el punto de llegar a decir el primero que tan luego tomará un avión bombardearía Badajoz incluso con hiperita".

Que cuando el día 3 de octubre les comunicaron la salida para Tarragona se negó. Allí estaban el brigada Agujetas, el mecánico militar Valentín Trujillo Morales, los sargentos Gervasio Santos Naharro, Joaquín Zafra Mill, José Cerro, José Méndez y Fernando Gómez; y los carabineros Fidel Diego, Martínez y el músico Luis Díez.

Que tanto en 1933 como en 1936 votó derechas. Y que en 1934 le fue concedida la Cruz de Plata del Mérito Militar con distintivo blanco por su participación en la sofocación "de la rebelión de carácter comunista en la Caja de Reclutas de Villanueva de la Serena en diciembre de 1933".

Es otro de los que piden libertad.

Declaración del capitán Juan Ruiz de la Puente. Córdoba, 30 de julio de 1937.

Fue de los que salió para Madrid pero se pasó luego a la otra zona. Es preguntado sobre otros compañeros. Del sargento Juan de Dios Gómez dice "que lo llamaban allí Juan para no pronunciar el nombre de Dios".

INFORME DEL COMANDANTE SALVADOR RAMÓN BENÍTEZ. 2 de octubre de 1937.

- Comprendidos en el Segundo resultando (?):

Brigada Eusebio Sánchez Gutiérrez. Más que dudoso.

Brigada Simón Granados Antequera. Dudosísimo.

Brigada José Menor Barriga. Dudoso.

Brigada Florencio Cerrato Mansilla. "izquierdista", "partidario de una República de orden", "que colaboró por miedo". Que el día que bombardearon el cuartel se le oyó decir "debemos poner bandera blanca". Dudoso.

Sargento Emilio Carrasco Durán. "falta de voluntad que actuaba por miedo", "rehuía trato con las clases derechistas".

Sargento Germán Gutiérrez Carvajal. "obedecía a los extremistas", "falta de voluntad".

Sargento Antonio Macarro García. "obedecía a los extremistas", ...

Sargento Julián Hidalgo Cerrillo. "falta de voluntad", ... "que los ayudaba en sus propagandas y actividades políticas".

Sargento Florencio García Puerto. "izquierdista no tan peligroso como los más exaltados", "partidario de una República de orden", "peligroso",...

Sargento Pilar Sierra Cerro. Dudoso.

Sargento Tomás Estévez Sánchez. Como los demás: si no eran izquierdistas eran obedientes.

Sargento José López Selva. dudoso.

Músico Juan García Carrasco. "activo propagandista marxista", "sepuso en contra del músico mayor".

Maestro herrador Enrique Delgado Gallardo. "falta de voluntad",... "simpatizaba con la política de Azaña sin ser peligroso", "que sin ser exaltado era cooperador", "concurría a reuniones",...

Guarnicionero Manuel García Pérez. Dice las mismas cosas que el anterior...

- Comprendidos en el tercer resultando (auxilio a la rebelión):

Brigada Florencio García Suárez. Que salió a Madrid el día 21 de julio, llegando dos días después al frente del Guadarrama. Luego se evadió a Talavera de la Reina el 17 de septiembre de 1936.

Sargento Pedro Duque Alhama. "que consideraba a los gobiernos republicanos como ineptos y desaprensivos para vergüenza de España", que con respecto a la amistad con el sargento Balas "se produce al haberse criado juntos y a las buenas relaciones de sus familiares respectivos".

Sargento Pilar Macarro Peña. "que recién tomado Badajoz, una mañana en la Plaza de San Juan, le dio una confidencia de dos individuos de la Barriada de San Roque que él había observado se habían distinguido en hacer detenciones de personas de orden y que eran milicianos armados de fusil, confidencia que resultó cierta y fueron detenidos y encarcelados", "que era un sargento muy bueno y cumplidor de su deber, completamente militar, que le ha escuchado en sus consejos a la tropa que tuvieran mucho cuidado con los elementos civiles, dada la tirantez en que se habían colocado en contra del Ejército, que siempre se ganaría más matando a un individuo y se esa menra quedaría mejor la Corporación y se daría honra al uniforme". Que el 6 ó 7 hubo un bombardeo y que

abandonó el cuartel ingresando en el Hospital...

Sargento Fernando Gómez Muñoz. Dudosísimo. Adujo en su defensa que de ser tan izquierdista hubiera ido a Tarragona y no a Badajoz.

Sargento José Méndez Hidalgo. Un informe de la Guardia Civil de Olivenza dice que su hermano Sinfiriano Méndez era Presidente de la Casa del Pueblo. Fue acusado de ir a Olivenza para traer milicianos para la defensa de Badajoz. "Que es verdad que su hermano era Presidente de la Casa del Pueblo desde hace siete u ocho años". "Que no obstante hoy para demostrar si es o no español está dispuesto a marcharse a cualquiera de los frentes donde le manden".

Brigada José Cano Pulido. El comandante Francisco Sánchez Hernández, de la GC, uno de los sublevados y detenidos en el cuartel de San Agustín, informa que estuvo de guardia el día 7 de agosto y que se portó bien.

Brigada Luciano Carrasco Carrasco. El paisano Ramón Bueno Pereira, detenido el 25 de julio, declara que "el hecho de que los milicianos se hubieran adueñado de la calle, con palos, sables y hachas".

Músico José Díez Navarro. Huyó de Badajoz a Portugal tras el primer bombardeo de agosto. Luego regresó.

Músico Miguel Fernández Boza. "Que en un bar salió una vez en defensa del Señor Gil Robles": un segador dijo que había que cortar la cabeza a todos los de derechas y a los militares y que Gil Robles era un sinvergüenza; que entonces em músico le contestó que los había buenos y malos, replicándole el segador `tú los defiendes porque eres un carca y te voy a cortar la cabeza', y que acto seguido el músico salió y volvió con un arma pero el segador ya se había ido".

Un compañero dice que "es un individuo verdaderamente infeliz".

Sargento Juan Rubio Lozano. Que cuando detuvieron a los guardia civiles y Asalto se le oyó decir "que era absurdo oponerse a los deseos del pueblo".

Sargento Juan de Dios Gómez López. Fue a Madrid, pasando el 9 de agosto a Extremadura y pasándose al enemigo el 17 de septiembre con el cap. Juan Ruiz de la Puente, el tte. Sánchez Arellano y varios más. Que en el frente rojo le llamaban en vez de Juan de Dios "Juan Salud".

Sargento Eladio Frutos Moreno. Fue de los que se refugiaron en supuestas guardias en la cárcel. Que un señor fue a llevar una manta para un preso "y al retirarse dijo al expresado sargento `usted lo pase bien' contestándole `vaya usted con Dios', a lo que un miliciano conocido por el chato que estaba próximo dijo `esto ya no se puede decir', replicándole el sargento `usted puede decir lo que quiera que yo diré lo que me parece'".

- Ausentes en ignorado paradero:

Brigada Máximo Gragera Paredes
 " Julio Tena Franco
 " Ramiro Cabalgante Vinela
 " Victoriano Lagoa Gómez
 " Manuel Trujillo Álvarez
 Sargento José Balas López
 " Eugenio Blázquez Sánchez
 " Luis Blázquez Sánchez
 " Marcos Falconet Salguero
 " Daniel Perera González (subrayado)
 " Manuel Mota Mimbbrero
 " Juan Orantos Cid
 " Bartolomé Collado Ramírez
 " Rafael Méndez Penco
 " Antonio Balas Lizárraga
 " Francisco Saavedra Rodríguez
 " Joaquín Sánchez Trujillo
 Músico Juan Becerra Romero
 " Vicente Gordo Villanueva
 " José Faus Rodríguez
 " Manuel Hernández González
 " Juan Salguero Eusebio
 " Fernando Gallardo Gramontel

*... en los
... a los...*

Se dictaron autos de procesamiento contra todos ellos. Fueron declarados en rebeldía el día 5 de febrero del 37.

- Individuos no comprendidos en la primitiva orden de proceder:

- Sargento Joaquín Zafra Mill. Que fue obligado a ir con otras fuerzas a El Ronquillo, pero que sirviéndose de la noche se volvió a Badajoz. Y cuando que hubo que ir a Los Santos se fingió enfermo y se iba para casa pero sobre las 16 horas se cruzó con el coche de Nicolás de Pablo, que iba con dos camiones de milicianos, quien le preguntó dónde iba, diciéndole que se montara en el coche, saliendo para el frente. Se fugó a Portugal con Agujetas. Que fue con las milicias socialistas "debido a su estado de embriaguez". En contacto con la falange local.

Sargento Gervasio Santos Naharro. "que el 26 se presentó de nuevo en la Comandancia, (...) y le ordenaron que se quedara allí y acto seguido lo llevaron al Cuartel de San Francisco, donde había muchos paisanos, preguntando qué pasaba y le dijeron que había una revolución. Después lo llevaron a la Plaza de Toros, donde le quisieron hacer entrega de un grupo de paisanos armados, a lo que se opuso (...)".
 Que asistió el 16 de abril a las 15 horas a un entierro señalado, donde hubo tiroteos "entre los del entierro y los marxistas" e incluso por La Castellana. Que el 13 de agosto estaba en la barriada de la Estación y sobre las 15 horas sintió los primeros cañonazos y vio cómo las milicias corrían deordenadamente por el Puente de Palma "y decían que venían asesinando a todo el mundo", por lo que se vistió de paisano y se fue a Portugal por la vía ferrea. Mandó milicias rojas, con las que fue a San Vicente y a Los Santos. Otros informes son favorables.

"INDIVIDUOS RESPECTO A LOS QUE SE PROPONE EL SOBRESEIMIENTO POR NO RESULTAR CARGOS CONTRA LOS MISMOS - NO HALLARSE PROCESADOS".

- Alferez Santiago Agujetas García (no resumo resultando y considerando).
- Brigada Antonio Macarro García (idem).
- Sargento Joaquín Zafra Mill (idem).
- Sargento Gervasio Santos Naharro (id).
- Maestro Guarnicionero Manuel García Pérez (id).
- Maestro Herrador Enrique Delgado Gallardo (id).
- Músico Juan García Carrasco (id).
- Músico José Díez Navarro (id).
- Músico Miguel Fernández Boza (id).
- Sargento Juan Rubio Lozano (id).
- Sargento Juan de Dios Gómez López (id).
- Sargento Eladio Frutos Moreno (id).
- Brigada José Menor Barriga (id).
- Brigada Orencio Cerrato Mansilla (id).
- Sargento Florencio García Puerto (id).
- Sargento Tomás Estévez Sánchez (id).

Todos fueron considerados "francamente derechistas".

"CELEBRACIÓN DEL CONSEJO DE GUERRA". Badajoz 21 de febrero de 1938.

"causa contra los alféreces y suboficiales por el delito de Excitación a la Rebelión Militar"

Presidente:	cor. Juan Menbrillera Beltrán
Vocales:	cap. Agapito Rodríguez Cuerva
	cap. Lázaro Moreno Bonilla
	cap. Francisco Moreno Muñoz
Suplentes:	cap. José Olivera Trejo
Ponente:	cap. José Fernández Hernando
Fiscal:	ten. Manuel Jiménez Cierva
Defensor:	ten. Rufino Gutiérrez Gutiérrez
Secretario:	alf. Francisco Esteban Gozalo

El Fiscal enumera las acusaciones contra los "mandos inferiores del Regimiento de Infantería Castilla 3". Reconoce que en dicho cuartel no existía "Comité Rojo". Califica los hechos de auxilio a la rebelión, solicitando la pena de doce años y un día para:

José Cano Pulido
Florencio Cerrato
Luciano Carrasco
José Menor
Florencio García Puerto
Pilar Macarro Peña
Fernando Gómez
José Méndez
Eladio Frutos
Juan Rubio
Julián Hidalgo
Tomás Estévez

Y retiró la acusación para Pedro Duque Alhama, Florencio García Suárez, José Díaz Navarro, Juan de Dios Gómez y Miguel Fernández Boza.

La defensa dijo no encontrar cargo alguno, y que poco marxistas serían cuando volvieron desde Portugal. Que se muestra conforme con la petición del Fiscal.

SENTENCIA

En la Plaza de Badajoz a 21 de febrero de 1938, II Año Triunfal, reunido el Consejo de Guerra permanentemente la misma para ver y fallar por el procedimiento sumarísimo de urgencia la causa instruida con el nº 706 de 1937 contra los Alféreces DON JOSÉ CANO PULIDO, DON LUCIANO CARRASCO CARRASCO, DON FLORENCIO CERRATO MANSILLA, DON PEDRO DUQUE ALHAMA y DON FLORENCIO GARCÍA SUÁREZ, Brigada DON JOSÉ MENOR BARRIGA, Sargentos DON TOMÁS ESTÉVEZ SÁNCHEZ, DON ELADIO FRUTOS MORENO, DON FLORENCIO GARCÍA PUERTO, DON JUAN DE DIOS GÓMEZ LÓPEZ, DON FERNANDO GÓMEZ MUÑOZ, DON JULIÁN HIDALGO CERRILLO, DON PILAR MACARRO PEÑA, DON JOSÉ MÉNDEZ HIDALGO y DON JUAN RUBIO LOZANO, Músico de primera DON JOSÉ DíEZ NAVARRO y Músico de segunda DON MIGUEL FERNÁNDEZ BOZA, todos del Regimiento de Infantería Castilla Nº 3, por los supuestos delitos de incitación, inducción y auxilio a la rebelión militar; hecha relación de los autos por el Secretario, presentes los procesados, oídos el Ministerio Fiscal y el Defensor y

RESULTANDO: que a partir del 18 de julio de 1936, fecha de iniciación en la Península del Glorioso Movimiento Nacional salvador de España, el Regimiento de Infantería de Castilla nº 3, de guarnición en esta Plaza, permaneció en una actitud pasiva y espectante, sin sumarse a la Cruzada redentora ni hacer tampoco acto formal de oposición contra ella, hasta que el día 21 del propio mes se recibió una orden telegráfica del Ministro de la Guerra disponiendo la salida para Madrid, de dos compañías de fusiles y una sección de ametralladoras, lo que motivó se reuniesen los Jefes y Oficiales bajo la presidencia del Coronel acordando acordando desobedecer aludida orden superior y declarar el estado de guerra; más como la indecisión y debilidad de aquel le impulsara a explorar la voluntad del cuerpo de Suboficiales del Regimiento, se celebró otra reunión también presidida por el primer Jefe en las que se marcaron dos criterios opuestos e irreductibles siquiera la mayoría de los Brigadas y Sargentos se inclinasen a favor del alzamiento Nacional, quedando todos conformes en obedecer los mandatos del Coronel; no obstante lo cual y presionado por una minoría de tendencia extremista, entre la que figuraban como más destacados tres Jefes y un Brigada, la Orden del Ministerio se cumplió saliendo el siguiente día 22 para la capital las fuerzas expedicionarias; tras lo cual, y perdida la oportunidad de sumarse a la causa de España, la actuación en conjunto de expresada unidad regimental fue una serie de continuas y sucesivas claudicaciones que la llevaron acatando las órdenes del tristemente célebre Coronel Puigdemgola, que vino en avión a hacerse cargo de la Comandancia Militar de la Plaza el 26 del referido mes, a entregar parte de su armamento para que fuese distribuido entre las hordas marxistas, a formar en las columnas mixtas de milicianos y fuerzas regulares que fueron a San Vicente de Alcántara, Fregenal de la Sierra y Fuente de cantos, a enfrentarse el 5 de agosto siguiente con las fuerzas nacionales en el combate de Los Santos de Maimona y a no secundar la digna actitud de la Guardia Civil y de Asalto que se sublevó el 6 de propio mes y tuvo que rendirse en la mañana del 7 por la falta de auxilio de las restantes fuerzas militares de la Plaza; situación que perduró hasta el 14 siguiente en que las columnas Nacionales al mando del hoy General Excmo. Sr. Don Juan Yague Blanco, que había puesto cerco a Badajoz, lo conquistaron por asalto venciendo la resistencia que al amparo de su recinto amurallado le opusieron principalmente Carabineros y milicianos, pues aunque también hubo unidades de Castilla defendiendo accesos y baluartes, estas se comportaron pasivamente rehuendo cuanto les fue posible hacer armas contra los asaltantes.

RESULTANDO: (resumen a cont.):

"debilidad y falta de espíritu militar del mando"

"efectos de la propaganda revolucionaria, relajando la disciplina y favoreciendo la desmoralización de la tropa".

"se impusieron a sus compañeros de contraria ideología y arrastraron a los neutrales".

RESULTANDO: sobre Pedro Duque Alhama (positivo)

RESULTANDO: sobre el Florencio García Suárez (positivo)

RESULTANDO: sobre José Díez Pizarro y Miguel Fernández Boza (positivo)

RESULTANDO: sobre José Cano Pulido (positivo: defendía Correos y Telégrafos en una Sección al mando de un alférez, al que burló huyendo al Hospital Militar para "no hostilizar a las fuerzas Nacionales".

RESULTANDO: Luciano Carrasco Carrasco (positivo: el 14 estuvo en el baluarte del Grupo Escolar hasta el mediodía yéndose luego a comer. Ya no volvió, ocupándose la ciudad esa tarde. Al día siguiente se presentó en la Comandancia Militar.

RESULTANDO: Florencio Cerrato Mansilla (positivo: el 13 burló a un comandante que le había ordenado que le siguiera y se refugió en los sótanos de la Escuela Normal de Magisterio, hasta que día ya tomada la ciudad se presentó en el Cuartel de la Bomba.

RESULTANDO: José Menor Barriga (positivo: el día 12 se fue a Portugal hasta octubre).

RESULTANDO: Tomás Estévez Sánchez (positivo: estuvo de guardia por voluntad propia en la Prisión Provincial del 13 al 16).

RESULTANDO: Nicolás Frutos Moreno (positivo: el día 13 estuvo en el baluarte de los Pinos y en San Francisco; antes de entrar las tropas se metió también en la Prisión Provincial.

RESULTANDO: Florencio García Puerto y Julián Hidalgo Cerrillo (positivo: el primero estuvo entre el Hospital y su casa y se presentó ya tomada la ciudad; el segundo fue obligado a disparar contra el cuartel de Menacho por un capitán y un dirigente marxista).

RESULTANDO: Pilar Macarro Peña (positivo: el 13 se metió en el Hospital).

RESULTANDO: Juan Rubio Lozano (positivo: permaneció, "refugiado con objeto de no hacer frente a las fuerzas nacionales", formando parte de un destacamento al mando de un capitán en el Fuerte de San Cristóbal desde el 9 al 15, en que una Compañía de Regulares se hizo cargo del Fuerte. En Portugal hasta octubre.

RESULTANDO: Fernando Gómez Muñoz (positivo dudoso).

RESULTANDO: José Méndez Hidalgo (dudoso: este es el que cuando se sublevó GC y Asalto los vio y dijo no reconocer el significado del grito ¡Viva España!. En Portugal hasta octubre. "fue enlace de dos personalidades derechistas de la Plaza" "se negó a pasar a zona roja".

CONSIDERANDO (4º): "en cuanto todos ellos, con mayor o menor espontaneidad, prestaron servicios de armas a favor del Frente Popular, que representaba la anarquía, el materialismo, la ilegalidad y el crimen frente a los principios de orden, Patria, Religión y Justicia que constituyen el más preclaro título de legitimidad del Poder asumido por el Caudillo de la Cruzada Redentora y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, Excmo. Sr. Francisco Franco bahamonde, cooperando con sus actuaciones a retarsar el triunfo de la causa Nacional y causando con ello inmensos perjuicios a España".

CONSIDERANDO (5º): "y si los principios de disciplina y subordinación jerárquica constituyen la esencia misma de las Instituciones armadas, y en su aplicación rígida y estricta descansa el prestigio, eficiencia y buen régimen del Ejército, como, llenos de precisión en los conceptos y de elegancia en las frases, expresan textos de las Ordenanzas Militares (ej.: "el superior que da una orden exonera de responsabilidad al inferior que la ejecuta") y esto sentado, es visto que

los suboficiales que ejercieron mando subalterno durante la actuación rebelde del Regimiento, obraron en virtud de obediencia debida mientras acataron y no rebasaron con iniciativas individuales los mandatos de sus superiores, (...)"

CONSIDERANDO (6º): que la exención de responsabilidad no alcanza a los sargentos Méndez Muñoz y Gómez Hidalgo por prestar servicios voluntariamente.

FALLAMOS: "Que debemos absolver y absolvemos a": José Cano Pulido, Florencio Cerrato Mansilla, Pedro Duque Alhama, Florencio García Suárez, José Menor Barriga, Tomás Estévez Sánchez, Eladio Frutos Moreno, Florenio García Puerto, Juan de Dios Gómez López, Julián Hidalgo Cerrillo, Pilar Macarro Peña, Juan Rubio Lozanoy Miguel Fernández Boza.

"Que debemos condenar y condenamos a los procesados Sargentos del mismo Cuerpo Don Fernando Gómez Muñoz y Don José Méndez Hidalgo como autores de un delito de auxilio a la rebelión militar a la pena de doce años y un día de reclusión militar temporal con las accesorias de pérdida de empleo, (...)"

"Así por nuestra sentencia lo declaramos y firmamos".

=== FIN ===

(Nota: creo que nada de interés ha quedado en el tintero).